Resumen de prensa

miércoles, 19 de noviembre de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
4	Expansión	El BCE mantiene en un 15,6% la exigencia de capital a la banca	19/11/2025	16
5	El Economista	El BCE baja levemente los requerimientos de capital a la banca por primera vez desde 2020	19/11/2025	13
6	Expansión	La banca clama ante la carga de la reforma digital europea	19/11/2025	16
7	Expansión	La CNMV revisa el Código de Gobierno para ajustarlo a los cambios normativos	19/11/2025	9
8	El Economista	Santander supera a BBVA en gestión de carteras con 26.900 millones	19/11/2025	28
9	Expansión	Santander dispara el negocio de carteras de fondos y presiona a CaixaBank y BBVA	19/11/2025	19
10	Expansión	BBVA refuerza el rol de Torres al frente de futuras fusiones	19/11/2025	15
11	Cinco Días	El BB VA simplifica las atribuciones del consejo tras fracasar en la opa	19/11/2025	9
12	La Vanguardia	El BBVA informa a los sindicatos de un plan de salidas voluntarias	19/11/2025	52
13	Expansión	Una banca muy presidencialista	19/11/2025	15
14	Expansión	Lanza un depósito para ganar clientes vinculados	19/11/2025	19
15	Expansión Fiscalía	Hacienda disparará el control de los pagos digitales en 2026	19/11/2025	1
16	Expansión Fiscalía	“ “	19/11/2025	2
17	Cinco Días	El Santander calcula que la renta variable seguirá al alza en 2026	19/11/2025	18
18	La Razón	Santander avisa: Europa regula mucho y avanza poco	19/11/2025	8
19	Expansión	Sabadell reparte 13 millones en acciones a los empleados por su labor en la opa	19/11/2025	15
20	El Economista	Cajalmendralejo toma el control de Agencia de Valores GFED, especializada en gestión ética de activos	19/11/2025	13
21	La Nueva España	Los cuentos sobre el Monsacro desatan la locura por la historia de las reliquias	19/11/2025	10
22	Levante	Caixa Popular apuesta por generar sinergias en el territorio valenciano	19/11/2025	23
23	Diario de Sevilla	Sevilla ordenará el horario de la carga y descarga y su ocupación ilegal	19/11/2025	6
24	Diario de Sevilla	La música de Turina ‘silenció’ la pintura de Turina	19/11/2025	17
25	Diario de Sevilla	Un mundo alrededor de la lírica del caballo pura raza española	19/11/2025	10
26	Heraldo	«Incorporar a los jóvenes al campo es más importante que nunca»	19/11/2025	10
27	Huelva Información	Cuadros que miden la resonancia interna, en Huelva	19/11/2025	14
28	La Opinión de Zamora	Zamora celebra hoy el homenaje al talento femenino en la gala eWoman	19/11/2025	11
29	Ideal Granada	La gala ‘Quién es quien’ reivindica el liderazgo de las empresas granadinas	19/11/2025	10

30	Ideal Granada	“ “	19/11/2025	11
31	Ideal Granada	Antonio León: «Los empresarios requieren un entorno fiscal e institucional que les respalde»	19/11/2025	11
32	El Día	Alexis Amaya presenta A hostias se emprende en Santa Cruz	19/11/2025	41
33	Diario Jaén	El San Miguel Arcángel de Mancha Real será restaurado	19/11/2025	22
34	La Tribuna de Ciudad Real	El Real Madrid y Globalcaja se alían por los jóvenes vulnerables	19/11/2025	12
35	Ideal Granada	Planificar la sucesión patrimonial: clave para garantizar la continuidad en las familias empresarias	19/11/2025	9

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	16 652 EUR (19,303 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	105,79 cm² (17,0%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	4099 EUR (4752 USD)

Dossier de prensa unacc

El BCE mantiene en un 15,6% la exigencia de capital a la banca

Andrés Stumpf. Bruselas

Estabilidad en los requerimientos de capital de la banca tras años de subida. Así lo confirmó ayer el Banco Central Europeo (BCE) en la publicación de los resultados del SREP (proceso de revisión y evaluación supervisora, por sus siglas en inglés), que refleja una exigencia total de capital del 15,6%.

Además de los requerimientos directos del BCE, en este cálculo se computan también los colchones anticíclicos y otros requisitos que diferentes autoridades han activado en los últimos años.

El supervisor bancario toma la decisión de no seguir incrementando las exigencias de capital ante la robustez del sector y en un momento de fuerte queja de la banca sobre los constantes incrementos y la complejidad de la estructura de estos requisitos, compuestos por múltiples colchones diferentes. El año pasado, el BCE no elevó sus exigencias, pero la cuantía total sí avanzó por las decisiones de otros organismos, como los bancos centrales nacionales.

El supervisor entiende que "los bancos europeos siguen operando en un entorno complejo, caracterizado por mayores riesgos geopolíticos y por la evolución de la competencia debido a la digitalización y al aumento de la prestación de servicios financieros a través de entidades no bancarias". Sin embargo, "el buen nivel de resiliencia actual del sector bancario de la zona euro es el resultado de varios factores. Entre ellos se incluyen una regulación eficaz, una supervisión sólida y mejoras en la gestión de riesgos de los bancos, pero también respuestas fiscales y monetarias extraordinarias ante las recientes perturbaciones macroeconómicas", asegura el BCE, que ve que la robustez es suficiente para no apretar más las tuercas al sector.

Eleva el requerimiento a Bankinter y se lo baja a BBVA, Abanca, Ibercaja, Unicaja y Sabadell

El BCE cree que la robustez del sector compensa los riesgos sin necesidad de elevar los requisitos

Banca española

En lo que respecta a los bancos españoles, el BCE anuncia una revisión a la baja de las exigencias de 15 puntos básicos para Iberca, Sabadell y Unicaja; de 10 puntos básicos, para Abanca y de 6 puntos básicos para BBVA. Bankinter es el único de los bancos españoles que afronta un incremento, de 20 puntos básicos, aunque sigue teniendo una exigencia muy por debajo de la media (ver gráfico).

Aunque el SREP no se considera un examen con aprobados y suspensos, lo cierto es que la puntuación media obtenida por las entidades europeas mejora al situarse en un 2,5 (en un intervalo comprendido entre 1 y 4, siendo 1 la máxima nota y 4 la peor), frente al 2,6 del pasado ejercicio. Este resultado, sin embargo, tiene gran dispersión, aunque las entidades tienden poco a poco hacia el centro de la muestra con los bancos con los peores resultados mejorando su posición y los del extremo opuesto, los que habían obtenido mejor calificación en el pasado, empeorándola.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 13	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	32 929 EUR (38,171 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	490,32 cm² (45,8%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	7684 EUR (8907 USD)

Dossier de prensa unacc

El BCE baja levemente los requerimientos de capital a la banca por primera vez desde 2020

La exigencia de la ratio CET1 en 2026 se sitúa en un 11,2% frente al 11,3% del año pasado

Matteo Allievi MADRID.

Tras años de constantes subidas, el Banco Central Europeo (BCE) ha rebajado ligeramente los requerimientos de capital a la banca por primera vez desde 2020, después de que el sector superase con nota las pruebas de resistencia que la Autoridad Bancaria Europea (*EBA*, por sus siglas en inglés) realizó este año. La exigencia de capital CET1 en 2026 se situó en un 11,2%, levemente por debajo del 11,3% del año pasado, según los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora (*SREP*) de 2025 que Fráncfort realizó a los 105 bancos más importantes de la zona del euro. Estos cálculos comprenden los requisitos del *Pilar I* y del *Pilar II*, los de colchón combinados y la guía del *Pilar II*. Es en esta última capa donde la institución presidida por Lagarde rebajó el umbral, que descendió al 1,1% del 1,3% de hace un año.

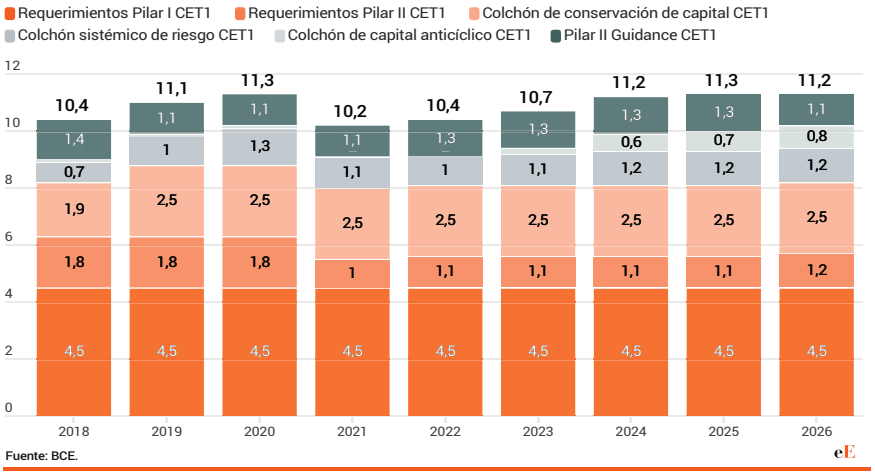
Este descenso refleja los resultados de las pruebas de resistencia de la *EBA*, que mostraron una mayor capacidad de absorción de pérdidas gracias a los mayores beneficios cosechados y, por tanto, una menor merma de capital en comparación con el examen anterior realizado en 2023. Una menor exigencia en términos de solvencia da a las entidades más margen para seguir remunerando a sus accionistas con generosos dividendos, en un momento en el que el sector mantiene beneficios récord.

Futuros desafíos

El requerimiento de colchón anticíclico aumentó ligeramente debido a algunas medidas nacionales que obligaron a los bancos dotarse con una mayor reserva para enfrentarse a momentos futuros de debilidad económica. Es el caso del Banco de España, que ha obligado a las entidades a apartar unos 7.500 millones de euros, con una puesta en marcha gradual de esta alforja entre 2025 y 2026.

Fráncfort reduce el umbral mínimo de capital CET1 al 11,2%

Datos en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo



Fuente: BCE.

eE

> Sabadell, Unicaja e Ibercaja registraron las mayores reducciones en la exigencia de capital

Los resultados del proceso de revisión del BCE publicados ayer mostraron que en el segundo trimestre los bancos mantuvieron una sólida posición de capital y liquidez. La ratio CET1 se situó en un 16,1%, por encima del 15,8% del mismo período de 2025 y superando ampliamente los niveles exigidos.

Con respecto a la banca española, Fráncfort rebajó los requisitos del *Pilar II* de capital –una capa que complementa el *Pilar I* y que también es jurídicamente vinculante– en la mayoría de entidades para el próximo ejercicio. Las mayores reducciones se las apuntaron Sabadell, Unicaja e Ibercaja, con 15 puntos básicos, seguidos por Abanca, con 10 puntos básicos, y BBVA, con 6 puntos básicos. Aumentó la exigencia a Bankinter, que aún tiene un requerimiento más bajo que sus competidores. Esta carga de capital oscila entre el 1,50% del grupo pilotado por Ortiz y el 2,50% de Grupo Cajamar. Considerando el conjunto de la ratio CET1, todas las entidades superan ampliamente los umbrales mínimos exigidos.

Durante la pandemia, principalmente en 2021 y 2022, el BCE relajó los requisitos de capital en respuesta a la crisis del Covid-19 para permitir a las entidades reforzar su apoyo a los hogares y a las empresas en una situación excepcional. Posteriormente, las autoridades volvieron a incrementar gradualmente sus requisitos de capital a medida que la economía volvía a ponerse en marcha. La leve bajada en requisitos de solvencia de cara a 2026 es significativa, al ser la primera desde 2020, aunque en los últimos tres años los niveles de exigencia se han mantenido en niveles bastante estables, volviendo a los umbrales prepandemia.

El cóctel de una regulación eficaz, mejoras en la gestión de riesgos de los bancos y respuestas monetarias extraordinarias ante las recientes perturbaciones macroeconómicas impulsaron la resiliencia de la banca, resumió la presidenta del Consejo de Supervisión del BCE, Claudia Buch. Sin embargo, advirtió de que el entorno sigue complejo. "El impacto total del aumento de los aranceles en el sector empresarial y en los balances de los bancos se hará visible gradualmente. (...) Y la digitalización aumenta la presión competitiva y expone a los bancos a riesgos no tradicionales, como los ciberataques", dijo.

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	33 077 EUR (38,342 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	233,57 cm² (37,5%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	8142 EUR (9438 USD)

Dossier de prensa unacc

La banca clama ante la carga de la reforma digital europea

LAS LEYES DE CIBERSEGURIDAD CREAN DUPLICIDADES REGULATORIAS SIN RESOLVER/ El sector cree que Bruselas pierde una gran oportunidad real de simplificación.

Andrés Stumpf. Bruselas

Elaborar leyes es complicado y, a veces, las nuevas normativas acaban generando efectos indeseados. Ese parece ser el caso de la reforma de la legislación digital que la Comisión Europea presenta hoy y de la que el sector bancario europeo denuncia que le supondrá una renovada carga burocrática, justo lo contrario de lo que se pretende conseguir.

De toda la maraña de normas que la institución presidida por Ursula von der Leyen prepara, es la relativa a la ciberseguridad la que más preocupa a las entidades financieras. El sector esperaba que la iniciativa de simplificación del Ejecutivo comunitario acabase con los problemas de la excesiva complejidad de esta normativa, pero, a la vista de los cambios que se conocen hasta la fecha, parece que la Comisión Europea ha optado por no aliviar esta carga o, al menos, lo hace de una forma que no termina de convencer a la banca.

El problema es que el sector financiero se ve golpeado por dos tipos distintos de requerimientos en este ámbito: los relativos a la Ley de Ciberresiliencia (CRA) y los que se derivan de la Ley de Resiliencia Operativa Digital (DORA). Bruselas propondrá hoy la creación de un *hub* único al que todas las compañías que comercialicen algún tipo de producto o servicio digital tendrán que reportar sus incidentes de ciberseguridad, una amenaza que afecta cada vez más a un sector en permanente fase de transformación, como es la banca.



Efe

Henna Virkkunen, vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea para la Soberanía Tecnológica.

Más costes

Pero la creación del nuevo *hub* no cambia la situación de las entidades, que alertan de que se ven obligadas a duplicar sus procesos de reporte en caso de ciberincidente. Esto genera una redundancia burocrática y más costes de cumplimiento normativo en un momento en el que el objetivo de las iniciativas legislativas de la Comisión Europea es el contrario, señalan.

Fuentes comunitarias aseguran que los solapamientos entre ambas normativas son mínimos y que cada regulación apunta en una dirección.

"Todo se resume en que la CRA busca evitar ciberataques con productos digitales sólidos y DORA se centra en cómo se recupera una entidad de un ataque a su red o en sus proveedores tecnológicos", indican los expertos, que consideran que las distintas firmas que conforman el sector financiero deben cumplir con esos dos requisitos.

Sin embargo, el sector bancario denuncia que en la práctica eso no está ocurriendo y que esa distinción y los solapamientos son patentes porque las tecnologías a través de las que proporcionan los productos vigilados por la CRA afectan también a la entidad y sus proveedores en lo reglado por Dora. A su juicio, casi siempre se reporta atendiendo a ambos reglamentos a la vez, pero con criterios, información y requisitos distintos porque los estándares varían entre ambas regulaciones.

La Comisión creará un 'hub' único al que reportar incidentes, pero la banca critica solapamientos

La banca, además, duda sobre la conveniencia de la creación del propio hub, al considerar que no solo no alivia la carga burocrática, sino que puede convertirse en sí mismo en un problema de ciberseguridad, al concentrar todos los datos sobre la reacción de las entidades y otras empresas a ataques digitales y sus estrategias de respuesta.

La banca pide una solución para la complejidad normativa que se ha establecido en el sector a raíz de la implementación de las normas digitales y acude al propio reglamento de la CRA en busca de la solución. La legislación acordada por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea contemplaba la posibilidad de eximir de los requerimientos a aquellos sectores que ya se viesen afectados por una normativa digital propia, como en el caso del sistema financiero es Dora.

Duplicidades

De esta forma, las entidades, insisten en que lo único que tiene que hacer la institución presidida por Ursula von der Leyen es activar esta cláusula de escape para aliviar las duplicidades regulatorias contra las que clama la banca.

El problema, según señalan fuentes financieras, es que Bruselas ha dejado bastante claro que no tiene planeado hacer uso de ese poder.

Expansión

Publicación	Expansión General, 9	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	22 683 EUR (26,294 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	202,95 cm² (32,6%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	7061 EUR (8185 USD)

Dossier de prensa unacc

La CNMV revisa el Código de Gobierno para ajustarlo a los cambios normativos

RENOVACIÓN/ El regulador crea un grupo de expertos, dirigido por su presidente, Carlos San Basilio, para apoyarle y asesorarle. El objetivo es que el nuevo Código esté listo en el segundo trimestre de 2027.

MODIFICACIÓN

El Código actual **fue aprobado en 2015.** En 2020 se revisó para cambios como elevar del 30% al 40% la presencia de mujeres en el consejo.

Ana Medina. Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha comenzado la renovación del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. El regulador de los mercados considera que, desde su última revisión, en 2020, se han producido desarrollos normativos e iniciativas de importancia, tanto a nivel nacional como internacional, que impactan directamente sobre el gobierno corporativo y que hacen recomendable realizar ciertas adaptaciones de la norma. El organismo se ha fijado el segundo trimestre de 2027 para que su Consejo apruebe el nuevo Código.

Expertos

Con este objetivo, la CNMV ha anunciado la creación de un grupo de expertos, dirigido por el presidente de la CNMV, Carlos San Basilio, y por la vicepresidenta, Paloma Marín, que será el encargado de apoyar y asesorar al organismo en los trabajos de renovación, una medida que forma parte del denominado Plan CNMV 2030.

La ley de paridad y la norma de implicación de los accionistas, en el punto de mira

Temas a incluir

Entre las novedades normativas e iniciativas a tener en cuenta por los expertos, la CNMV cita las normas de fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas y la Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. Además, los principios de la OCDE sobre gobierno corporativo, la normativa europea sobre sostenibilidad y diligencia debida, en particular, sobre cambio climático, y las últimas revisiones de los códigos de buen gobierno realizadas por un número elevado de jurisdicciones.



Carlos San Basilio, presidente de la CNMV.

Los expertos también tendrán que considerar aspectos como la digitalización, la ciberseguridad y la inteligencia artificial (IA), que ganan relevancia en el ámbito empresarial y en los consejos de administración. La IA es cada vez más utilizada por los consejos y sus comisiones como apoyo en la elaboración de estrategias, políticas y objetivos, y en sus procesos de decisión.

El grupo de expertos que asesorará se constituirá en las próximas semanas y entre las entidades que formarán parte figuran la Secretaría de Estado de Economía; la Abogacía General del Estado; la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública; el Banco de España; y los despachos de abogados Cuatrecasas, Garrigues y Uría Menéndez.

También colaborarán la Asociación Española de Banca; la Ceca; Emisores Españoles; el *proxy advisor* Corporance; el Instituto de Consejeros Administradores; Inverco; la patronal aseguradora Unespa; la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin); el *proxy solicitor* Georgeson; y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, formará parte del comité, a título personal, Sebastián Albella, que fue presidente de la CNMV hasta el pasado diciembre y que impulsó la última modificación del Código en 2020.

La labor de este órgano se complementará, a su vez, por otros expertos con los que, en su caso, la CNMV contactaría de manera bilateral cuando se requiera su participación. Para tener listo el nuevo Código en 2027, se mantendrán durante el próximo año diversas reuniones con el comité de expertos, de cara a ir fijando el contenido, que debería incluir novedades normativas e iniciativas registradas en los últimos años.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 28	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	19 525 EUR (22,633 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	312,33 cm² (29,2%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	5639 EUR (6537 USD)

Dossier de prensa unacc

CAIXABANK SE MANTIENE COMO LÍDER

Santander supera a BBVA en gestión de carteras con 26.900 millones

El gestor automatizado Indexa se coloca ya en séptima posición al haber sobrepasado a Bankinter en volumen, con más de 3.800 millones

Á. Alonso MADRID.

Santander ha superado a BBVA en volumen patrimonial de carteras gestionadas. La diferencia es inferior a los 300 millones de euros (ver gráfico), pero muestra la competencia de las firmas por ganar terreno en un segmento que se ha convertido en la clave para la distribución de fondos de inversión en España, ya que a través de esta vía, incluyendo también el asesoramiento, se distribuye casi el 73% de los casi 446.000 millones de euros que manejan los fondos españoles en total.

La gestión de carteras significa que las firmas cobran una comisión anual a los clientes por aplicar la estrategia de inversión en función del perfil de riesgo de los inversores, aparte del coste de los fondos que componen la cartera, que en gran medida forman parte del mismo grupo. De esta manera los inversores se desentienden del día a día de la gestión y no tienen que estar dando su consentimiento a cualquier cambio, con lo que se gana en agilidad.

CaixaBank AM es la líder indiscutible en este segmento de negocio, con 56.017 millones de euros, más de lo que tienen sus más inmediatos competidores juntos, Santander y BBVA, que gestionan 26.894 millones y 26.613 millones de euros respectivamente, con datos Inverco hasta septiembre.

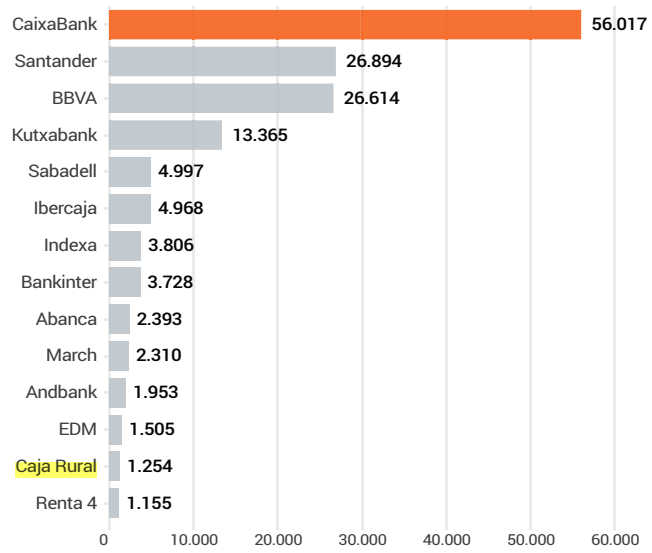
La banca mediana también está impulsando la gestión de carteras como una forma de fidelizar a sus clientes en la venta de fondos de inversión, tras los buenos resultados que han cosechado con la comercialización de productos de inversión conservadores.

Kutxabank ya tiene 13.365 millones en gestión discrecional, seguida de Sabadell e Ibercaja, que cuentan con cerca de 5.000 millones de euros cada una. Después aparece Indexa, el gestor automatizado de carteras o *roboadvisor*, que ha logrado superar a Bankinter con 3.806 millones, un volumen que le sitúa ya en séptima posición de la clasificación de las firmas con más patrimonio en gestión de carteras discrecionales, por encima también de Abanca y March, que superan los 2.300 millones.

Por número de contratos, la cifra ya supera los 1,2 millones, de los que casi 200 son institucionales.

Firmas con más volumen en gestión discrecional

Volumen patrimonial (en millones de euros)



Fuente: Inverco, con datos a septiembre de 2025.

Expansión

Publicación	Expansión General, 19	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	45 399 EUR (52,626 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	235,49 cm² (37,8%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	8209 EUR (9516 USD)

Dossier de prensa unacc

Santander dispara el negocio de carteras de fondos y presiona a CaixaBank y BBVA

GESTIÓN DE ACTIVOS/ Banco Santander dispara un 28% su volumen en carteras de fondos y supera a BBVA en patrimonio en servicios de gestión discrecional. Apunta a CaixaBank, líder del mercado.

Sandra Sánchez. Madrid

Banco Santander pisa el acelerador en la venta de carteras de fondos de inversión.

La entidad ha disparado el patrimonio en gestión delegada en lo que va de año y mete presión a sus principales competidores: CaixaBank y BBVA.

Santander ha alcanzado los 26.900 millones de euros en activos de sus clientes en carteras de gestión discrecional, un servicio que permite a inversores delegar la gestión de una cartera de fondos en su banco. En nueve meses, la entidad ha elevado más de un 28% el volumen de activos que gestiona a través de carteras, tras años rezagada en este negocio que se ha convertido en una de las vías de distribución de productos de inversión más importante para la banca española.

A cierre de septiembre (últimos datos disponibles), y tras el acelerón en este año, Santander supera a BBVA en patrimonio bajo gestión en carteras de fondos.

BBVA, que comenzó a apostar por este formato de distribución mucho antes que Santander, tiene un patrimonio en gestión discrecional valorado en 26.613 millones de euros, según Inverco.

Santander casi duplica el ritmo de crecimiento de BBVA en este tipo de negocio durante este año, que se mantiene a doble dígito. A cierre de septiembre, BBVA ha elevado en un 14,7% el volumen de fondos de inversión distribuido a través de contratos de carteras.

Santander apunta ahora a CaixaBank, que es líder indiscutible del sector en gestión delegada, con un patrimonio por encima de los 56.000 millones de euros.

CaixaBank fue el primer banco español en introducir este tipo de servicio en su catálogo de inversiones, y tiene la oferta de carteras más completa de la banca española.



Sede de Santander Asset Management y Santander Private Banking.

Santander alcanza los 26.900 millones en carteras, mientras CaixaBank gestiona más de 56.000

Tras alcanzar una cuota superior al 36% del mercado, CaixaBank ha moderado su crecimiento en carteras de fondos de inversión. En lo que va de año, el banco ha eleva en un 8,2% el volumen en gestión discrecional.

De esta manera, Santander triplica el ritmo de crecimiento de CaixaBank en gestión delegada en 2025.

El impulso a la gestión discrecional forma parte de la nueva estrategia de Santander enfocada en impulsar su actividad de gestión patrimonial, dentro de su división de Santander Wealth Management.

Estrategia

Santander rediseñó hace algo más de dos años su servicio de gestión discrecional y se marcó el objetivo de que fuera una de las grandes vías de crecimiento de su gestora, tal y como ahora se confirma.

Recientemente, ha creado una nueva unidad de soluciones de gestión patrimonial dentro de Santander Asset Management "orientada a canalizar y poner al servicio del cliente todos los recursos del grupo", según ha explicado la entidad.

Esta nueva unidad de soluciones personalizadas está integrada por cerca de 60 profesionales y tiene entre sus principales objetivos reforzar la oferta de soluciones de inversión y gestión discrecional, donde el banco reconoce que ve "un amplio potencial de crecimiento" en el mercado local por delante.

Indexa Capital supera a Bankinter

El 'sorpasso' de Santander a BBVA en gestión discrecional no es el único que se ha producido en el sector en el último trimestre. Según datos de Inverco, el 'roboadvisor' Indexa Capital ha superado en patrimonio a Bankinter. Indexa, la única entidad independiente de la banca en el 'top ten' del ránking, ha alcanzado los 3.806 millones de euros. Bankinter gestiona 3.737 millones en carteras.

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	34 203 EUR (39,647 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	260,88 cm² (41,8%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	9105 EUR (10 555 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA refuerza el rol de Torres al frente de futuras fusiones

TRAS EL FRACASO DE LA OPA A SABADELL/ El reglamento del consejo actualizado especifica que el presidente tiene el control del área de Fusiones y Adquisiciones. Hasta ahora hablaba genéricamente de Estrategia.

Expansión. Madrid

Carlos Torres tendrá la responsabilidad última sobre futuras fusiones y operaciones corporativas que decida emprender el banco.

BBVA envió ayer a la CNMV una actualización del reglamento del consejo de administración que recoge las competencias específicas del presidente y del consejero delegado.

Carlos Torres mantiene sus responsabilidades, pero el banco especifica que tiene el control de *M&A* (fusiones y adquisiciones), junto con Estrategia. En anteriores reglamentos se hacía referencia de manera global a Estrategia.

Fuentes oficiales del banco aseguran que no se produce ningún cambio real, sino que se trata de una modificación de la nomenclatura. Según señalan, *M&A* ya era parte del área de Estrategia. En el organigrama del banco, Victoria del Castillo es la responsable de Estrategia-*M&A* y siempre ha reportado a Carlos Torres.

La actualización del reglamento del consejo se realizó el 29 de septiembre, en plena recta final de la opa hostil lanzada sobre Sabadell, que fracasó dos semanas después. El porcentaje de accionistas que acudió a la operación fue del 25,47%, la mitad del umbral fijado para que la opa saliera adelante.

Carlos Torres se implicó de una manera muy significativa en esta operación desde el principio. La compra tenía mucho sentido estratégico, según los analistas, porque reducía el peso de los países emergentes en el grupo y aumentaba su liderazgo en España. Sin embargo, no le permitía destronar a CaixaBank como primer banco.

Durante el año y medio que duró la opa, Torres realizó innumerables viajes a Barcelona para hablar con *stakeholders*, accionistas y empresarios.

Tras el fracaso de la operación, algunas voces externas cuestionaron su permanencia en el puesto de presidente. Pero Torres siempre ha sostenido que su obligación era intentar la compra de Sabadell porque iba a crear mucho valor para los accionistas.

El nuevo reglamento del consejo elimina precisamente la referencia a la generación de valor para accionistas, empleados, clientes y sociedad. Ahora habla de generar valor "de acuerdo con los valores y comportamientos definidos".

También ha borrado el apartado dedicado a responsabilidad social corporativa. No hay mención a valores, principios, criterios y actitudes. "El consejo de administración velará por que la actuación del banco se oriente a la consecución de su propósito y prioridades estratégicas", señala.



JM Cadenas

Onur Genç, consejero delegado de BBVA, y Carlos Torres, presidente de BBVA.

En BBVA aseguran que nada cambia porque Estrategia ya incluía Fusiones y Adquisiciones

El nuevo reglamento elimina el apartado de RSC y la mención de valores, principios y actitudes

Los expertos reconocen que la cuenta de resultados avala la gestión de Torres, así como la evolución de la cotización, que ha multiplicado su valor por dos desde enero.

BBVA superó hace tres semanas por primera vez en su historia los 100.000 millones de euros de capitalización bursátil. Según el consenso de analistas de *Bloomberg*, BBVA ganará este año un récord de 10.500 millones.

El presidente ejecutivo de BBVA es el máximo responsable de Estrategia y *M&A*, así como del área de Contabilidad. Tiene el control sobre todo lo que tiene que ver con la transformación: Ingeniería, Recursos Humanos, Datos y Sostenibilidad. Carlos Torres también lidera la interlocución con los supervisores y el área regulatoria, así como Servicios Jurídicos, Comunicación, Relaciones Institucionales y Secretaría General.

El consejero delegado, Onur Genç, dirige el negocio bancario y le reportan directamente los responsables de todos los países en los que opera BBVA. De él también depende la división de Banca de Inversión, Sostenibilidad, Productos, Bancos digitales, Finanzas , Gestión de Riesgos y *Country Monitoring*.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 9	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	24 096 EUR (27,931 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	206,76 cm² (33,1%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	6154 EUR (7134 USD)

Dossier de prensa unacc

El BBVA simplifica las atribuciones del consejo tras fracasar en la opa

El banco modifica los poderes en gestión de riesgos, capital, relaciones con accionistas o auditoría interna ▸ También cambia las atribuciones de Torres

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

El presidente del BBVA, Carlos Torres, mueve ficha en clave interna por primera vez desde el fracaso en la opa sobre el Sabadell. El banco remitió ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una nueva redacción del reglamento del consejo de administración, en el que las funciones atribuidas a este órgano aparecen modificadas. Las áreas simplificadas son responsabilidad social corporativa, control y gestión de riesgos, capital y gestión de liquidez, la política de comunicación y relación con inversores y asesores de voto, las políticas de gestión y diversidad del consejo de administración y de la alta dirección y el nombramiento de los responsables de auditoría interna y regulación y control interno.

Un portavoz del banco explicó que los cambios en el reglamento del consejo, en realidad, no restan poder a este órgano, sino que se trata más bien de una simplificación, para adaptarlo a la normativa vigente. En concreto, aspectos como la relación con accionistas, la política de RSC o la selección de miembros del consejo están recogidos en otros puntos del reglamento. Con respecto a lo que afecta al nombramiento de auditoría interna y regulación y control interno, el banco indica que se ha modificado la redacción para adaptarla a la Ley de Sociedades de Capital.

La opa hostil lanzada sobre el Sabadell ha sido el gran proyecto que ha liderado Torres durante el último año y medio. También ha sido el segundo fracaso en hacerse con el banco catalán, tras la fusión frustrada que ya negociaron a finales de 2020. Un revés para Torres, después de que el BBVA alcanzara apenas una aceptación de la oferta del 25% del capital del Sabadell, por debajo del 50% que se había marcado como objetivo e incluso del 30% que le hubiese permitido avanzar en la oferta. Aunque el nuevo documento se conoció ayer, su redacción fue anterior al final de la opa, el 29 de septiembre.

Oleada de dividendos

El propio presidente aseguró, justo un día después de conocerse el pinchazo, que no se planteaba dimitir. En su lugar, ha planteado una oleada de dividendos a los accionistas con los que rebajar el impacto de la opa, al tiempo que reparte los beneficios que ha logrado en los últimos trimestres. En concreto, está aguardando la aprobación por parte del Banco Central Europeo de un programa de recompra de acciones "de un tamaño considerable". El consejo del BBVA estudió durante una semana seguir adelante con la transacción después de que el Consejo de Ministros decidiese imponer una condición a la transacción (blindar la independencia de ambos bancos durante tres años, ampliables en dos más, como dos entidades jurídicamente separadas y con autonomía de gestión). La decisión fue tomada por unanimidad, según fuentes del propio banco.



Carlos Torres, presidente del BBVA. CEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA

Todo ello se produce en plena ofensiva del BCE en contra de que los presidentes de los bancos tengan funciones ejecutivas, como ocurre en el BBVA con Torres o en el Santander con Ana Botín. Las entidades españolas defienden que los contrapesos internos y el reparto de poderes con los consejeros delegados blindan el respeto a las directrices del regulador.

En esta ocasión, el BBVA modifica también ligeramente los poderes de Torres. Mantiene su ascendencia sobre ingeniería, talento y cultura, datos, sostenibilidad, contabilidad, supervisores y regulación, legal, comunicación, relaciones institucionales y secretaría general. También sobre estrategia, a la que añade el apellido de M&A. El movimiento, no obstante, es meramente nominativo, ya que el mando sobre fusiones y adquisiciones ya estaba en la parte de estrategia.

El nuevo reglamento también introduce cambios en las operaciones vinculadas, las establecidas entre el banco y sus consejeros. Así, ha introducido un apartado sobre este aspecto; hasta ahora, no se hacía referencia a las realizadas como accionistas significativos o representados en el consejo.

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 52	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	114 000	V. Comunicación	18 211 EUR (21,109 USD)
Difusión	111 380	Tamaño	62,06 cm² (10,0%)
Audiencia	342 000	V.Publicitario	7248 EUR (8402 USD)

Dossier de prensa
unacc

El BBVA informa a los sindicatos de un plan de salidas voluntarias

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

UGT informó ayer que el BBVA iniciará un plan de salidas voluntarias de la entidad a partir del año 2026 en un comunicado remitido a la plantilla. Fuentes del sindicato dijeron que ese plan fue trasladado por la dirección de relaciones laborales del BBVA a los representantes de los trabajadores en una reunión celebrada ayer. El plan anunciado se activará semanas después de finalizar sin éxito la opa sobre el Banc Sabadell. Los sindicatos habían pedido al banco que se pusiera en marcha un programa de este tipo para facilitar la rotación de personal.

En ese encuentro, la entidad informó también de la salida ya este año de varias personas de forma voluntaria. El volumen de afectados del plan, que tiene previsto ponerse en marcha el año próximo, está por decidir, dijeron las mismas fuentes sindicales.

UGT detalló en el comunicado que "a partir de enero del 2026 y durante el primer cuatrimestre habrá salidas voluntarias en los servicios centrales de España, centros corporativos y el holding". El sindicato precisó que se llevará a cabo un "análisis en cada área para mejorar la eficiencia" y que las salidas serán voluntarias y "sin recolocaciones". En el comunicado se destacó, así mismo, que "no es un proceso de excedentes sino un ajuste de plantilla para más productividad" y que tampoco hay un número de salidas ni de condiciones definidas.

En la banca son habituales estos procesos de ajuste de plantilla voluntarios que se suelen poner en marcha de manera cíclica.●

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	13 313 EUR (15,432 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	74,93 cm² (12,0%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	3277 EUR (3799 USD)

Dossier de prensa unacc

Una banca muy presidencialista

ANÁLISIS por R. Lander

El fuerte y marcado rol ejecutivo de los banqueros españoles no gusta nada en Fráncfort. Es un elemento idiosincrático de nuestro sector financiero que sigue muy vigente en España, pese a las llamadas del BCE para reducir esos poderes. BBVA era un banco muy presidencialista en tiempos de Francisco González y lo sigue siendo en la era de Carlos Torres. Coincidiendo con este relevo, el banco decidió que el consejero delegado dejara de depender jerárquicamente del presidente. Lo mismo sucedió en el caso de Santander para atender a los requerimientos de buen gobierno corporativo del BCE. Sin embargo, los poderes del presidente siguen siendo en ambos casos muy elevados comparados con otros grupos bancarios de su mismo tamaño de países vecinos. Carlos Torres seguirá liderando de principio a fin y tendrá la responsabilidad última sobre futuras operaciones de *M&A* que emprenda el banco.

El marcado rol ejecutivo de los banqueros españoles no gusta nada en Fráncfort

Josep Oliu decidió hace cinco años despojarse de los poderes ejecutivos que había ostententado en Banco Sabadell las últimas dos décadas. Su rol quedó circunscrito al consejo, a la representación institucional y a la presidencia de la comisión de Estrategia y Sostenibilidad. Hasta que llegó la opa hostil de BBVA y eso le obligó a demostrar su liderazgo, a multiplicar la interlocución con *stakeholders* y políticos para evitar la desaparición del banco catalán.

El BCE suele aprovechar las fusiones para rebajar los poderes de los presidentes. Así sucedió en la fusión Unicaja/Liberbank. Es la fórmula que se ha acabado imponiendo en CaixaBank con la figura de Tomás Muniesa.

Expansión

Publicación	Expansión General, 19	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	14 285 EUR (16,558 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	109,14 cm² (17,5%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	4186 EUR (4852 USD)

Dossier de prensa unacc

Lanza un depósito para ganar clientes vinculados

M. Martínez. Madrid

Santander ha lanzado el *Depósito iPhone*, el primer producto de pasivo abierto a todos los clientes que incorpora a su escaparate en años.

El depósito, dirigido a dinero nuevo y para importes desde 30.000 euros, se integra en una oferta que se complementa con el gancho comercial del rénting a coste cero del iPhone 17.

Con este movimiento, Santander busca reforzar la vinculación de clientes, tanto de los nuevos como de aquellos que ya trabajan con el banco. En el caso de estos últimos, la actual oferta mitigaría el descontento de los clientes que ahora no podían acceder al rénting a coste cero del iPhone, una oferta que Santander lanzó en septiembre pero limitada a nuevos clientes.

Es el primer producto de pasivo abierto a todos los clientes que el banco lanza en años

Además, el banco intenta recuperar saldos que sus clientes han trasladado en los últimos tiempos a otros competidores con ofertas de pasivo más atractivas.

Por lo que se refiere a los nuevos clientes, Santander perseguiría captar particulares que prácticamente tengan toda su operativa en el banco, con el doble atractivo del rénting y el depósito.

Condiciones

Los clientes deben cumplir siete condiciones. Por una parte, tener abierta una cuenta en Santander, domiciliar una nómina de, al menos, 1.200 euros, dos recibos, Bizum y realizar un movimiento con tarjeta de crédito al mes. Como alternativa a la tarjeta, el banco da la opción de mantener un saldo en la cuenta de 1.000 euros.

Además de estas cinco exigencias, Santander establece otras dos condiciones: suscribir un rénting del iPhone 17 durante 36 meses, y contratar el *Depósito iPhone* a un año con dinero nuevo desde 30.000 euros. Considerará saldos nuevos los ingresos hechos desde el 1 de septiembre.

El depósito, con una TAE del 0,25%, se une al gancho de un rénting a coste cero del iPhone 17

Los clientes que cumplan los siete requisitos recibirán una remuneración del 0,25% TAE (Tasa Anual Equivalente) por el depósito. Además, obtendrán un incentivo mensual durante 36 meses con el que abonar la cuota del rénting. Si el importe del depósito se sitúa en 30.000 euros, el incentivo mensual será de 30,85 euros. Si alcanza los 50.000 euros, la bonificación será de 41,96 euros al mes.

Santander, como el resto de grandes bancos, no dispone desde hace años de una oferta estructurada de depósitos.

En su lugar, cuenta con productos personalizados destinados, principalmente, a retener clientes.

En la actualidad, está ofertando una remuneración del 1,49% TAE en los productos a doce meses para importes desde 15.000 euros. El tipo de interés que paga a seis meses se sitúa en el 1,75%.

Expansión

Publicación	Expansión Fiscalia, 1	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	49 959 EUR (57,912 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	269,32 cm² (43,2%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	7913 EUR (9173 USD)

Dossier de prensa unacc



Dreamstime

LEGISLACIÓN | CERCO A LAS OPERACIONES CON TARJETA Y BIZUM

Hacienda disparará el control de los pagos digitales en 2026

Diego S. Adelantado. Madrid

A falta de poco más de un mes para que finalice el año, comienza la cuenta atrás para la entrada en vigor de varias novedades en materia tributaria que incrementarán el control del Fisco al contribuyente desde 2026.

Después de que el Congreso de los Diputados diese luz verde, hace unas semanas, a la transposición de la directiva europea DAC 8 que permitirá a Hacienda solicitar el embargo de todo tipo de criptoactivos a sus deudores, el Fisco también podrá, desde el 1 de enero, acceder a más información sobre los pagos que los contribuyentes hacen con tarjeta o mediante una de las plataformas de pagos instantáneos más utilizadas: Bizum.

Los bancos deberán informar al Fisco de todas las operaciones realizadas con Bizum, sin importe mínimo

En esencia, los cambios introducidos para el próximo año eliminan los límites que hasta ahora existían para que las entidades bancarias tengan la obligación de informar a Hacienda de los movimientos de sus clientes, entre los que, además de los contribuyentes persona física, también se encuentran las empresas y los profesionales que ejercen una actividad por cuenta propia.

Los asesores fiscales consultados por EXPANSIÓN reconocen que las nuevas obligaciones de información servirán para que Hacienda cuente con más recursos para controlar el fraude fiscal, si bien "también podría incrementar el número de comprobaciones a los contribuyentes", al contar el Fisco con

Sigue en página 2 ►►►

Dreamstime

Expansión

Publicación	Expansión Fiscalia, 2	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	49 959 EUR (57,912 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	295,50 cm² (47,4%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	8467 EUR (9815 USD)

Dossier de prensa unacc

▶▶▶ Viene de página 1

más información sobre las operaciones que realizan particulares, empresas y autónomos, asegura César García Novoa, coordinador del grupo de expertos en derechos y garantías del contribuyente y práctica tributaria de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf).

En primer lugar, desde el próximo enero las entidades bancarias estarán obligadas a informar mensualmente de todas las operaciones realizadas a través de la aplicación de pagos instantáneos Bizum, sin límite de importe.

La eliminación de estos límites también afectará a las operaciones con tarjeta que efectúen o reciban las empresas y profesionales, multiplicando el control del Fisco sobre los pagos digitales o, al menos, incrementando de forma considerable la información con la que cuenta ante una posible comprobación o inspección de Hacienda. Para García Novoa, la consecuencia más directa de estas novedades es que "vamos a ver más actuaciones de la Inspección tributaria, que pondrá el foco en el movimiento de cuentas, porque estamos hablando de pagos".



Dreamstime

La eliminación de los límites podría chocar con el principio de proporcionalidad.

Autónomos

En este contexto, los autónomos podrían ser los más afectados, al haber identificado Hacienda que cada vez más ofrecen la posibilidad a sus clientes de pagar mediante Bizum o reciben pequeños pagos por tarjeta de crédito o débito. Según los datos de la propia plataforma, el año pasado se realizaron 58 millones de transferencias comerciales a través de su aplicación, por un valor de 3.107 millones.

Por ello, los asesores fiscales recomiendan fervientemente "separar las cuentas profesionales de las personales para distinguir cuándo una transferencia se realiza mediante Bizum para la actividad económica y cuándo no es así".

La eliminación de los límites para que los bancos informen de las operaciones realizadas con Bizum y con tarjeta presenta, para los fiscalistas consultados por EXPANSIÓN, varias dudas legales y de procedimiento.

En primer lugar, señalan que las medidas pueden carecer de sentido, al estar los límites anteriores establecidos para "racionalizar el trabajo de la Administración y que no se focalice en pequeños importes y en procesos que no son realmente relevantes". A partir de ahora, el Fisco contará con información de operaciones que en muchos casos no tendrán una relevancia económica significativa, eliminando el principio de proporcionalidad de las actuaciones inspectoras.

En opinión de César García Novoa, "no parece razonable que se despliegue un control excesivo hacia contribuyentes que se sabe que hacen pequeñas transacciones, por ejemplo, cobros percibidos como ventas en plataformas comerciales, como Wallapop o similares".

La eliminación de los límites también presenta, para los asesores fiscales, dudas sobre la protección de los datos personales y la privacidad de los contribuyentes. "Hay una clara incidencia en la intimidad del contribuyente que se ve claramente afectada, porque conocer los pagos sin restricción es, sin duda, conocer parte de la vida de la de la gente", señalan.

Hasta ahora, el acceso a tanta información por parte de Hacienda sobre un contribuyente requería de procedimientos de inspección más restrictivos y dirigidos, como una comprobación o, directamente, una inspección. Sin embargo, desde el próximo año no será necesario, ya que los bancos enviarán cada mes un informe de forma obligatoria. Por ello, García Novoa señala que es probable un cambio en los reglamentos para consolidar el aumento del control.

Gastar más de 25.000 euros al año con tarjeta, en el foco

En paralelo a la eliminación de los límites para que los bancos informen a Hacienda de las operaciones realizadas mediante Bizum o tarjeta de crédito o débito, el Fisco también obligará desde el próximo año a las entidades a notificarle los datos de los contribuyentes que paguen más de 25.000 euros anuales con tarjeta. En opinión de los asesores fiscales consultados por este diario, se trata de un paso más en uno de los focos que establece el último Plan de Control Tributario: la correspondencia entre el nivel de vida que lleva el contribuyente –para lo que también se vigila el patrimonio– y los ingresos que hayan declarado en el año anterior. Sin embargo, también consideran que la medida "podría servir como incentivo para pagar en efectivo".

La eliminación de los límites presenta varias dudas legales y de procedimiento para los expertos

Hacienda también tendrá acceso a todas las operaciones realizadas con tarjeta de crédito o débito

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 18	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	11 646 EUR (13,499 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	68,97 cm² (11,0%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	2939 EUR (3407 USD)

Dossier de prensa unacc

El Santander calcula que la renta variable seguirá al alza en 2026

La gestora prevé un repunte del 15% para el S&P y descarta una burbuja en IA

M. M. M.
MADRID

Los gestores de fondos de inversión del Banco Santander no tienen vértigo. A pesar de los máximos a los que cotizan la mayoría de las Bolsas mundiales, a pesar de las advertencias de que se ha creado una burbuja al calor de la inteligencia artificial (IA), mantienen su optimismo respecto a la inversión en acciones para los próximos trimestres. De hecho, están recomendando a los clientes aumentar el peso en cartera de la renta variable, o lo hacen en su nombre cuando estos han delegado en ellos su gestión.

Santander Asset Management –que tras la fusión con la gestora de Santander Banca Privada administrará activos en todo el mundo por valor de 127.000 millones de euros– presentó ayer sus perspectivas de mercado para el ejercicio 2026, marcadas por un tono muy optimista para prácticamente todos los activos financieros.

El director global de inversiones de Santander AM, José Mazoy, explica que el contexto macroeconómico y de políticas públicas "ha generado un ambiente muy favorable para todos los activos de riesgo, especialmente para la Bolsa, que creemos que debe convertirse en un pilar esencial de todas las carteras". A su juicio, el *rally* bursátil que se ha vivido en los últimos meses "tiene buenos mimbres para mantenerse el año que viene".

Aunque desde la firma no se ofrece una estimación exacta de revalorización, sí que dan su pronóstico de cuánto pueden crecer los beneficios por acción, que suelen ir en paralelo a la evolución de las Bolsas. Para el índice estadounidense S&P 500 (que sintetiza la cotización de las mayores compañías del país), esperan una subida del 15%. para el índice que mide la evolución de las empresas de pequeña y mediana capitalización, esperan un 22%, y para la Bolsa europea un 8%.

"Este año el crecimiento de la renta variable ha estado muy condicionado por el tirón de las grandes tecnológicas, pero en 2026 vamos a ver una evolución mucho más amplia", apunta Mazoy.

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 8	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	44 000	V. Comunicación	33 862 EUR (39,253 USD)
Difusión	41 000	Tamaño	106,24 cm² (17,0%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	9923 EUR (11 503 USD)

Dossier de prensa
unacc

Santander avisa: Europa regula mucho y avanza poco

Afea la propuesta de la nueva «tasa Trump» con Europa a la cola en competitividad

I. Bermejo. MADRID

Europa avanza hacia un escenario de extinción competitiva por su afán regulatorio mientras Estados Unidos y China aceleran en innovación y productividad. Este exceso de regulación –ejemplificado en la «tasa Trump» del 15% que quiere crear Yolanda Díaz para que las tecnológicas estadounidenses tributen en España– amenaza con dejar al continente fuera de la carrera global. Esta fue la advertencia lanzada durante Metafuturo por Juan Manuel Cendoya, vicepresidente de Santander España y director general de Comunicación, Marketing Corporativo y Servicio de Estudios del banco.

Cendoya fue claro en sus advertencias. «Estamos en riesgo de extinción. Tenemos los primeros avisos. EE UU y China están creciendo, ganando competitividad y productividad, y Europa se está quedando descolgada». A su juicio, la ecuación global es tan simple como preocupante: «Estados Unidos innova, China produce y ¿qué hace Europa? Regula».

Si bien el vicepresidente de Santander España reconoció que es necesario reformular la tributación de las tecnológicas, alertó de que el enfoque es erróneo: «Lo que está claro es que cuando tenemos una falta de innovación y el mundo de la IA está en manos de EE UU, la solución no es «vamos a regular». Lo importante es qué estamos haciendo para conseguir que haya mayores empresas tecnológicas». «Todo el mundo está de acuerdo en que hay una falta de competitividad en Europa. Un año después del informe Draghi sólo un 8% de las recomendaciones se han incorporado», incidió Cendoya.

La palanca del cambio, defendió, pasa por ejecutar medidas que protejan y estimulen a las empresas, que deben protagonizar el crecimiento también con la ayuda del Banco Santander.

Emilio Gayo, consejero delegado de Telefónica

Juan Manuel Cendoya, vicepresidente de Santander España

ATRESMEDIA



Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	43 332	V. Comunicación	8 251 EUR (9,565 USD)
Difusión	32 840	Tamaño	37,35 cm² (6,0%)
Audiencia	130 000	V.Publicitario	2109 EUR (2445 USD)

Dossier de prensa unacc

Sabadell reparte 13 millones en acciones a los empleados por su labor en la opa

A.M. Madrid

Banco Sabadell entrega hoy miércoles 13 millones de euros en acciones a 14.000 empleados como premio por su labor durante los 17 meses en los que se extendió la opa fallida de BBVA. Reparte 300 acciones a cada empleado en España, así como a los trabajadores de las filiales de México y de Miami. Los de la aún filial británica, TSB, no están incluidos.

El banco pretende reconocer el esfuerzo realizado por la plantilla en el que ha sido uno de los episodios más importantes en los 144 años de historia de la entidad. BBVA fracasó en su intento por hacerse con la totalidad del banco presidido por Josep Oliu. Apenas logró el 25,47% de los derechos de voto de Sabadell, la mitad del mínimo fijado por BBVA para seguir adelante con la operación.

El equipo directivo, los asesores y la plantilla de Sabadell se lucharon contra la opa. El banco, que ha acelerado en la consecución de objetivos comerciales, ha presentado un ambicioso plan estratégico hasta 2027 y se obtenido resultados récord.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 13	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	15 141 EUR (17,551 USD)
Difusión	18 000	Tamaño	170,30 cm² (15,9%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	3727 EUR (4320 USD)

Dossier de prensa
unacc

Cajalmendralejo toma el control de Agencia de Valores GFED, especializada en gestión ética de activos

elEconomista.es MADRID.

Cajalmendralejo potencia su crecimiento con la toma de control de la Agencia de Valores GFED, especializada en gestión ética de activos, a través del Banco de Depósitos que se consolida así como "su vehículo clave para la expansión y diversificación del grupo", informó la entidad.

El acuerdo garantiza la independencia de gestión de GFED, que seguirá manteniendo su propia identidad, misión y valores históricos, reforzada por la incorporación de Cajalmendralejo. La socia histórica de la compañía, María Vázquez, continuará como accionista minoritaria.

Fundada en 2005, GFED es pionera en España en la gestión ética de *endowments* (fondos y patrimonios) que se constituye con donaciones para financiar a perpetuidad los objetivos de una institución) y patrimonios del tercer sector.

Cajalmendralejo, que considera estratégica la operación, valoró que la compañía se ha consolidado como un "referente en inversión responsable, ofreciendo soluciones a medida en gestión ética de carteras", consultoría para la creación y planificación de fondos *endowment*, y apoyo en captación de recursos para entidades sin ánimo de lucro. La firma administra también patrimonios del tercer sector, fundaciones, instituciones educativas, empresas familiares y *endowments*.

Su incorporación permitirá al Grupo Cooperativo Solventia, cuya cabecera es la extremeña Cajalmendralejo, "ampliar y diversificar su oferta financiera en el ámbito de la inversión responsable, consolidando su compromiso con un modelo de banca ética y sostenible".

Cajalmendralejo adquirió Banco de Depósitos en 2022 para afrontar nuevas oportunidades de desarrollo. La caja rural más antigua de España, que en 2023 cumplió 120 años, es la cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, donde está integrada junto con las Cajas Rurales andaluzas de Adamuz, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Utrera. Cuenta con más de 125 oficinas y puntos de atención distribuidos en seis provincias de tres Comunidades Autónomas.

La Nueva España

Publicación	La Nueva España Oviedo, 10	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 030	V. Comunicación	3 541 EUR (4,104 USD)
Difusión	17 456	Tamaño	638,95 cm² (59,7%)
Audiencia	57 090	V.Publicitario	1259 EUR (1459 USD)

Dossier de prensa unacc

Fernando Rodríguez



Por la izquierda, Mento Hevia, Luis Palacios, Ana Rúa, Germán Quesada, Miguel Ángel García, Natividad Torres, Catalina de Miguel y Liliana Valdés, en un Club repleto de público.

Morcín cuida su gran tesoro

Los cuentos sobre el Monsacro desatan la locura por la historia de las reliquias

La asociación Vestigia edita dos relatos infantiles sobre el monte sagrado, con los que rinde homenaje a Luis Palacios, histórico guardés de las capillas

M. J. IGLESIAS
Oviedo

El Club LA NUEVA ESPAÑA se quedó pequeño en la puesta de largo de los cuentos infantiles sobre el Monsacro, un proyecto impulsado por la Asociación Vestigia que ayer rindió homenaje a quien mejor conoce las entrañas de la montaña sagrada que albergó las santas reliquias: Luis Palacios, guardés de las ermitas y custodio de sus historias.

El acto fue conducido por Ana Rúa, que subrayó la importancia del Monsacro y la riqueza histórica y espiritual que atesora. Sus palabras dieron paso a intervenciones que, desde distintos ámbitos, reivindicaron la necesidad de transmitir a las nuevas generaciones el valor de este lugar único. Uno de los momentos más emotivos llegó con la intervención de Miguel Ángel García, expárroco de Morcín, actualmente en Moreda, que recordó la dedicación de Palacios a las ermitas y al cuidado del monte: «A Luis, como buen montañero, no le suponía ningún esfuerzo subir a las capillas; aún hoy sigue ascendiendo con su mujer», señaló. Describió el Monsacro como «la montaña dormida, un diamante en bruto que hay que pulir». También insistió en el ejemplo de humildad de Palacios: «Luis, nos enseñas que el esfuerzo personal, transmitido con humildad, cala en los corazones», aseguró. El sacerdote reivindicó la memoria del Arca Santa y el valor religioso del monte, para que el Monsacro «siga siendo faro y luz, aun en la oscuridad». Luis Palacios agradeció el homenaje y celebró que los cuentos permitan acercar la historia de las ermitas a los pequeños. La presidenta de Vestigia, Natividad Torres, explicó que el libro es fruto del trabajo del grupo. «Los cuentos permiten acercarlo a los niños; recorren la historia del monte sagrado de la mano de Luis Palacios», recalcó. El guardés pertenece al Grupo Vetusta, cuyo presidente Julio César Fernández, le acompañó ayer.

Uno de los momentos más esperados fue la lectura de los cuentos a cargo de Germán Quesada (8 años) y Catalina de Miguel (11 años). La concejala de Cultura de Morcín, Noelia Pereira, felicitó a Vestigia por su trabajo. El alcalde, Maximino García y el cronista oficial de Morcín, Fernando Delgado, también mostraron su apoyo al proyecto. El acto concluyó con Mento Hevia, director de la Orquesta Céltica Asturiana, que interpretó varias piezas con viola de gamba. También intervino Liliana Valdés, responsable de Instituciones de Caja Rural. ■

Mañana

20 | **Jueves**, 19.30 h.

Diego Baragaño, en las charlas de otoño del CSIC

El Club acoge una nueva edición del ciclo «Charlas de otoño», del CSIC, que se inician mañana a las 19.30 horas, con la conferencia «El enemigo invisible bajo nuestros pies: impacto y soluciones frente a la contaminación del suelo». Intervendrá Diego Baragaño, investigador del Instituto Geológico y Minero de España, IGME-CSIC, a quien presentará María Fernández, delegada institucional del CSIC en Asturias.

Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

Publicación	Levante EMV General, 23	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	27 977	V. Comunicación	12 044 EUR (13,961 USD)
Difusión	23 099	Tamaño	426,33 cm² (68,4%)
Audiencia	84 000	V.Publicitario	3201 EUR (3711 USD)

Dossier de prensa unacc



La gestora de Banca Empresa de Caixa Popular, Pilar Fandos, durante el Foro Más que Empresas de La Serranía. | Fernando Bustamante

Caixa Popular apuesta por generar sinergias en el territorio valenciano

La entidad bancaria está comprometida con la proximidad y con dar respuesta a las necesidades de las personas, administraciones y empresas

«En La Serranía podemos acercar programas que funcionan muy bien en otras zonas del interior», plantea Pilar Fandos

La gestora de Banca Empresa señala la importancia del emprendimiento y las sinergias para atraer el talento

E. E.
Tuéjar

La comarca de La Serranía es un territorio de nuevas oportunidades para el emprendimiento, pero necesita un impulso en materia de digitalización, infraestructuras, formación, visibilización y atracción del talento para poder asegurar su desarrollo. Caixa Popular es una cooperativa de socios de trabajo, 84 oficinas en la provincia de Valencia y el norte de Alicante, que nace hace 47 años con un importante compromiso con la proximidad, con acercarse a las personas y las empresas para conocer sus inquietudes y dar respuesta en la medida de lo posible.

Pilar Fandos, gestora de Banca Empresa de Caixa Popular, participó en el Foro Más que Empresas de La Serranía, que se celebró el pasado viernes en el Auditorio Municipal de Tuéjar, para escuchar las reivindicaciones de las administraciones locales y las empresas de una comarca en la que todavía no tienen presencia física. Cabe recordar que la cooperativa pone en el centro de su actividad a las personas, a los comercios, a los autónomos y a las empresas de la Comunitat Valenciana. «Caixa Popular es una entidad comprometida, por eso teníamos que estar aquí para interesarnos por los problemas y las necesidades de este territorio y ver qué sinergias pueden surgir», afirmó.

Una de las reclamaciones que lanzó Rafa Darijo, presidente de la Mancomunidad del Alto Turia y alcalde de Benagéber, fue que muchas entidades bancarias cierran oficinas en los pueblos del interior, a lo que Fandos recordó que, en el caso de Caixa Popular, «no es que nos hayamos ido, es que no estamos todavía». Su política, de hecho, es la de abrir más oficinas y estar más presentes en el territorio. «Todos los años abrimos dos o tres oficinas o lo que la cuenta de explotación nos permite», añadió.

La cercanía con el cliente es uno de los valores que forman parte del ADN de la cooperativa. Uno de sus *late motiv* es «Cuidar nos pone en pie. Porque tus motivos para levantarte también son los nuestros». Esta filosofía de estar a disposición de la ciudadanía valenciana es la que da forma a su Servicio 5 Estrellas, un modelo de atención que pone al cliente en el centro y le permite elegir cómo y cuándo relacionarse con la entidad, siempre con un trato cercano y personalizado y con un completo horario ininterrumpido sin restricciones horarias para ninguna operativa.

Líneas de trabajo

Sobre las líneas de trabajo en las que hay que hacer un mayor esfuerzo en la comarca, la gestora de Banca Empresa señaló que es crucial que el territorio se haga visible. «Nadie puede querer algo que no conoce. La divulgación y las ayudas en este sentido son muy importantes», defendió Fandos.

Asimismo, puso el foco en la necesidad de apostar por la formación y la innovación. Fandos, que también es responsable del área de emprendimiento en Caixa Popular, apuntó hacia el emprendimiento, las sinergias y las colaboraciones con las universidades como puntos clave a potenciar para atraer al talento y que los jóvenes «vean aquí oportunidades nuevas». «Caixa Popular está abierto en todo el territorio valenciano a generar estas sinergias. En el caso de La Serranía podríamos acercar programas que están funcionando muy bien en otras zonas del interior, como en Utiel, donde abrimos nuestra primera oficina hace relativamente poco y ya han surgido estas sinergias», explicó.

Con todo, la gestora de Banca Empresa de Caixa Popular instó a las empresas y las administraciones a «aprovechar las oportunidades y la perseverancia que ha demostrado la gente de la comarca». ■

Diario de Sevilla

Publicación	Diario de Sevilla General, 6	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	17 469	V. Comunicación	9 333 EUR (10,818 USD)
Difusión	13 983	Tamaño	392,11 cm² (62,9%)
Audiencia	34 000	V.Publicitario	2951 EUR (3421 USD)

Dossier de prensa unacc

Sevilla ordenará el horario de la carga y descarga y su ocupación ilegal

El Ayuntamiento lo solucionará con una ordenanza basada en el primer diagnóstico de la situación de esta actividad en el centro, la zona más comercial ● El sector ve imprescindible la descarga nocturna

ANA S. AMENEIRO

La capital andaluza tiene un problema con la distribución de mercancías, sobre todo en la zona centro, que el Ayuntamiento de Sevilla admite y está dispuesto a solucionar porque del abastecimiento de mercancías depende que la ciudad funcione y que los ciudadanos y empresas tengan calidad de vida. Para lograr este objetivo, Sevilla cuenta con el primer diagnóstico de la situación de la carga y descarga de mercancías elaborado por la asociación de fabricantes y distribuidores (AECOC).

El estudio analiza las rutas para la carga y descarga en el centro de Sevilla porque aquí radica el 34% de los comercios de la ciudad y sus establecimientos reciben el 40% de todas las mercancías.

La ciudad se mira en Málaga, Valladolid y Santa Cruz de Tenerife como ejemplos de buena organización eficiente, sostenible y moderna en la distribución urbana de mercancías, destaca Tomás González, presidente de la comisión de movilidad de la patronal de empresarios (CES), que impulsa esta iniciativa y ha trabajado a fondo con AECOC.

Pimentel aclara que la descarga nocturna tendría que darse sin causar ruidos a vecinos

El análisis se ha realizado con más de 1.200 aportaciones de comercios, conductores y ciudadanos. Presentado ayer por José Carlos Espeso, gerente de movilidad y distribución de AECOC, en la Fundación Caja Rural del Sur, concluye que en las cinco principales rutas de mercancías del centro hay horarios de acceso dispares, aparcamiento irregular y se necesita más espacio para esta actividad, por lo que el plan de acción urgente pasa por unificar horarios de la carga y descarga, ampliar estas zonas y controlar la ocupación irregular. "Estas actuaciones, junto con el impulso de tecnologías y prácticas de reparto más sostenibles, permitirán a Sevilla avanzar hacia un modelo de distribución urbano más eficiente, sostenible y que mejore la calidad de vida de la ciudadanía", concluyó Espeso.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una furgoneta descarga mercancía en la calle Imagen.

Más de 12 franjas horarias y aparcamiento irregular

Las rutas de distribución urbana de mercancías diagnosticadas en el casco antiguo son Alemanes-Plaza del Triunfo-Mateos Gago, Encarnación (setas), calle Feria, Alameda y Plaza Nueva y entorno. Las cinco comparten horario desigual y aparcamiento irregular, salvo Alemanes-Plaza del Triunfo-Mateos Gago. Las más afectadas por la ocupación irregular son Alameda, Encarnación y Plaza Nueva. Por número de establecimientos comerciales y de hostelería, Encarnación es la más concurrida (más de 70), seguida por la Alameda (65), Alemanes-Plaza del Triunfo-Mateos Gago (40), Plaza Nueva y entorno (34) y Feria (27). AECOC reclama al Ayuntamiento que ordene las solicitudes de acceso para realizar la carga y descarga de forma digital para que no haya más de 12 franjas horarias para el reparto, y que digitalice los cortes de calles por eventos para que los transportistas puedan consultar restricciones y desvíos con antelación.

DESCARGA NOCTURNA

Otra recomendación, "imprescindible" para el sector agroalimentario, es ampliar el horario de descarga a horas nocturnas (en horarios no comerciales desde las 06:00 de la mañana), siempre que no se cause ruido que moleste a los vecinos, subraya por parte del Ayuntamiento el delegado de Movilidad, Álvaro Pimentel. Esta actividad nocturna está avalada por los ciudadanos: el 77% de los encuestados residentes del casco antiguo considera positiva la descarga nocturna para reducir congestión y emisiones.

Otra clave es la digitalización de las autorizaciones para carga y descarga de mercancías y los cortes de calles. AECOC reclama al Ayuntamiento de Sevilla que elabore un plan director o una ordenanza que regule la distribución de mercancías. Las empresas tienen el reto de digitalizarse, ya que solo el 20% lo ha hecho. AECOC recomienda la aprobación de una ordenanza municipal de distribución urbana de mercancías que incluya esta digitalización, unifique la normativa vigente y amplíe horarios de carga y descarga para descongestionar las horas punta.

El plan de acción incluye renovar el parque de vehículos de distribución de mercancías con vehículos eléctricos. Sevilla capital ha registrado un crecimiento del 12% de camiones y del 18% de furgonetas de combustible alternativo en el último año, impulsando la sostenibilidad en el transporte urbano. Espeso recalca que estos datos confirman que "Sevilla cuenta con una base sólida para avanzar hacia un modelo más ordenado y eficiente, pero también reflejan la necesidad de adoptar soluciones innovadoras para hacer frente a la creciente demanda logística".

Y explorar un reparto no domiciliario, dado que el 68% de los ciudadanos cuenta con una red de recogida de paquetes fuera del domicilio. La mayoría de los que disponen de taquillas de conveniencia las utilizan, mientras que casi la mitad de los que no las tienen las emplearía si las tuviera.

El delegado Pimentel elogió este estudio y aseguró que el Ayuntamiento "cambiará lo que haya que cambiar" para mejorar la distribución urbana de mercancías. "Mejorar la entrega de mercancías es sinónimo de menos tráfico, menos emisiones, menos ruido y más seguridad para peatones y comerciantes. Por eso contaremos con el sector privado, las asociaciones empresariales y los distritos para priorizar actuaciones y evaluar su impacto", dijo. María Tena, directora de logística y transporte de AECOC, explicó que este diagnóstico anticipa la necesidad de un plan para desarrollarlo.

Diario de Sevilla

Publicación	Diario de Sevilla General, 17	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	17 469	V. Comunicación	8 804 EUR (10,206 USD)
Difusión	13 983	Tamaño	406,68 cm² (65,2%)
Audiencia	34 000	V.Publicitario	3023 EUR (3504 USD)

Dossier de prensa unacc

CALLE **RIOJA**



Francisco Correal
fcorreal@diariodesevilla.es

Álvaro Cabezas reivindica la figura de Joaquín Turina y Areal, pintor y padre del célebre pianista, y aporta un primer catálogo con más de un centenar de lienzos del artista

La música de Turina 'silenció' la pintura de Turina

EL único retrato que hizo como pintor Joaquín Turina y Areal (1847-1903), fue el de su hijo, el músico Joaquín Turina Pérez (1882-1949). Todos los padres están orgullosos de que alguno de sus hijos lleve su nombre, pero en este caso, la homonimia entre ambos artistas hizo que durante muchas décadas la relevancia del hijo músico ocultara y silenciara por completo la del padre pintor.

La reivindicación de una figura poco conocida de la Sevilla del último tercio del siglo XIX es el objeto del libro *Joaquín Turina y Areal (1847-1903)* (Dyckinson), del que es autor Álvaro Cabezas García, doctor en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla. Aquí no hay Edipo que valga, porque el músico Joaquín Turina se convirtió con mucho orgullo en depositario de la obra pictórica del pintor Joaquín Turina y Areal.

El pintor fallece en Sevilla el 24 de noviembre de 1903. Un año antes, el 21 de septiembre de 1902, nace en la calle Acetres el poeta Luis Cernuda. En el cuarto texto de su libro *Ocnos*, titulado *El piano*, habla del ilustre vástago de quien sería vecino los primeros años el gran poeta de la generación del 27. "Pared frontera de tu casa vivía la familia de aquel pianista, quien siempre ausente por tierras lejanas, en ciudades a cuyos nombres tu imaginación ponía un halo mágico, alguna vez regresaba por unas semanas a su país y a los suyos".

Cuando nace Cernuda, Turina tiene 20 años. Entre esos "los suyos" probablemente ya no figuraría el padre pintor y en cualquier caso en la memoria del niño poeta no quedaría ningún recuerdo del progenitor de su vecino pianista. Joaquín Turina y Areal pertenecía a una familia acomodada que veraneaba entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, "siguiendo la moda impuesta por los duques de Montpensier".

Nace en 1947, el año que comienza en Sevilla la Feria de Abril, pero nunca se ajustó a los cánones del costumbrismo sevillano de finales del XIX que estudió y catalogó Enrique Valdivieso en su libro póstumo. Fue este catedrático de Historia del Arte trágicamente fallecido el pasado 2 de febrero uno de los primeros que llamó la atención sobre el pintor Joaquín Turina. En la conferencia que dio en la Caja Rural del Sur para presentar su libro, uno de los cuadros que proyectó en la pantalla fue una obra de este artista.



M. G.

Álvaro Cabezas (derecha) con Rafael Ruibérriz y los bisnietos del pintor Araceli, Conchita y Joaquín Turina.

El profesor Álvaro Cabezas señala dos visitas fundamentales a Sevilla que marcarán la trayectoria artística de Joaquín Turina y Areal: en 1870 viene Mariano Fortuny y en 1877 el rey Alfonso XII. En torno a tan relevantes presencias, entre 1872 y 1888 existe en Sevilla la llamada Academia Libre de Bellas Artes, que Turina y Areal y otros artistas ponen en marcha después de que les cerraran las puertas de la de Santa Isabel de Hungría.

El pintor empezó estudiando Medicina. Cambió su vocación con las lecciones de Dibujo de Antonio Cabral Bejarano en la Academia de Bellas Artes. Su pintura se adscribe a un género nuevo, al que el autor del estudio le da los nombres de "neorrococó o de casacones", unos lienzos que coinciden con la

> ***Su figura se recuperó fortuitamente por un cuadro del entierro de Hernán Cortés***

Restauración canovista, una pintura que "permitió a parte de la antigua o nueva nobleza soñar con reconstruir un mundo perdido bajo el impulso de las revoluciones liberales".

Una pintura que tiene tres destinatarios y temáticas principales: los asuntos históricos con los que concurrirá a diferentes certámenes; los turistas extranjeros que quieren llevarse escenas de costumbres; y los propietarios que en esa pintura de "casacones" quieren recuperar los antecedentes familiares, el paraíso perdido.

Mientras que la música de su hijo Joaquín no dejaría de crecer, nombre fundamental en el renacimiento cultural del primer tercio del siglo XX, la pintura de Turina y Areal quedó preterida porque "fueron las producciones y biografías de los grandes maestros y los periodos de esplendor de cada región o ciudad los que motivaron la investigación en esos años, quedando el siglo XIX, y, más concretamente, su último tercio, en el más hondo de los olvidos".

De hecho, tuvo que pasar medio siglo desde la muerte del pintor para que empezara a conocerse su obra. Y fue una recuperación fortuita en 1954, cuando una de sus obras aparece en un estudio general sobre la representación de la muerte en la pintura española. Un cuadro firmado por Joaquín Turina que formaba parte de la colección sevillana de su amigo José Gestoso y del que Alfonso Pleguezuelo rescató su título completo: *Traslación del cadáver de Hernán Cortés desde Castilleja hasta San Isidoro del Campo*.

Otra obra de carácter histórico, *Colón desembarcando en Palos a su vuelta de América*, estuvo en la exposición de Chicago de 1893, justo en el cuarto centenario del regreso del almirante el 14 de marzo de 1493 de su primer viaje a Indias. Según el profesor Cabezas, pudo inspirarse en la *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón* de Washington Irving.

En el último tercio del siglo XIX, Joaquín Turina practicó muchos géneros pictóricos: el orientalismo, el paisajismo, la pintura de Historia y el costumbrismo. Sus influencias fueron distintas de las del regionalismo, donde mandaba el predicamento de Jiménez Aranda, García Ramos o Gonzalo Bilbao. Esa *heterodoxia* aumentó su condena al olvido.

Durante quince años colaboró como pintor con el Ateneo de Sevilla y entre 1878 y 1881 abrió un taller en la Casa de los Artistas de la calle Feria. El libro de Álvaro Cabezas es un primer catálogo pictórico de este artista formado por más de ciento veinte lienzos, de los que se aportan una veintena de piezas inéditas. La familia del pintor y del músico le permitió acceder a muchas de las obras, en casa particulares. Una ayuda que concreta en Joaquín Turina Garzón, nieto del pintor.

El año que nace Cernuda, 1902, Turina se traslada a Madrid. Un año después mueren sus padres y se va a estudiar a París. Por el libro de Álvaro Cabezas conocemos un curioso antecedente musical del pianista sevillano: su tatarabuelo era un músico de Turín. Su hijo, nacido en esa ciudad, se traslada a Cádiz y se casa con una sevillana. Empieza la estela andaluza de los Turina: el pintor y el músico. Los vecinos del Cernuda de *Ocnos*.

Diario de Sevilla

Publicación	Diario de Sevilla General, 10	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	17 469	V. Comunicación	8 304 EUR (9,626 USD)
Difusión	13 983	Tamaño	334,58 cm² (53,7%)
Audiencia	34 000	V.Publicitario	2668 EUR (3093 USD)

Dossier de prensa unacc

Un mundo alrededor de la lírica del caballo pura raza española

El alcalde inaugura Sicab 2025, una edición, y van 35, con casi 900 ejemplares procedentes de 323 ganaderías de todo el mundo

R. R.

El pura raza española vuelve a reivindicar su fuerza en Sevilla. Hasta el domingo, Fibes se convierte en el gran escaparate internacional de la belleza y el poder del caballo español. Casi 900 ejemplares procedentes de 323 ganaderías de todo el mundo demuestran una vez más, y son ya 35 ediciones, que el pura raza tiene mucho futuro y fija población rural.

La inauguración anoche volvió a reunir a gran parte de la sociedad sevillana. El alcalde, José Luis Sanz, fue el encargado de inaugurar Sicab. Junto a él asistieron José Juan Morales Fernández, presidente de Ancce; Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía; Begoña García Bernal, secretaria de Estado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Carlos Melero Claudio, teniente general jefe de la Fuerza Terrestre; Ramón Fernández-Pacheco, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; María del Mar Sánchez Estrella, secretaria general de Patrimonio Histórico y Documentación de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía; Emilio Ponce Tornero, director de la Fundación Caja Rural del Sur; y Gonzalo Ortega Llano, gerente de Instalaciones Hípicas El Molino.

El alcalde destacó que esta edición es "la más ambiciosa de su historia" y el éxito de participación "demuestra la vitalidad del sector y la creciente internacionalización del PRE". Sicab, recordó el alcalde, supone un importante motor económico para la ciudad: "Este salón genera un impacto superior a los 75 millones de euros y crea **2.000 empleos directos. Es el tercer acontecimiento socioeconómico más relevante de Sevilla, solo por detrás de la Semana Santa y la Feria de Abril".**



REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La versatilidad del caballo pura raza española se demuestra cada año en el espectáculo del Sicab.

Cada año a Sicab se suma una multitud de rostros conocidos del mundo del cine, el toreo, la economía, el deporte y la sociedad en general. Desde 2014 se entregan los Premios PRE, Pura Raza Española. Entre los galardonados de esta edición figuran nombres como el torero Manuel Escribano, la diseñadora Rocío Osorno, el grupo musical Siempre Así, el escenógrafo y colaborador televisivo Quique Jiménez, *Torito*, junto a muchos otros homenajes que aún estamos ultimando.

Como siempre, el plato fuerte fue el espectáculo, que comenzó con la Unidad de Caballería. La versatilidad del pura raza, la música, el trabajo de la doma. Todo invita a admirar cada movimiento. Lorenzo Action y el universo único que genera con sus diez caballos hacen que *The Flying Frenchman*, demuestre cómo ha revolucionado la posta húngara con un estilo innovador, fusionando actuaciones deportivas y doma con una precisión nunca vista, y brillando en los escenarios ecuestres más prestigiosos del mundo.

Cuando el público aún no se ha repuesto del asombro por los ejercicios de Lorenzo Action, las águilas y la doma en libertad toman la pista. Santi Serra vuelve a Sicab con un espectáculo creado expresamente para este evento. Sus caballos se funden en armonía con águilas americanas, mientras la música al piano guía cada movimiento y crea una conexión mágica entre el hombre y los animales.



Música y caballos se unen en Sicab.

> *El espectáculo volvió a mostrar la versatilidad del pura raza en distintas disciplinas*

Una armonía que continúa con la unión entre la música y el arte ecuestre con la mezzosoprano Nerea Berraondo, acompañada al piano por la talentosa Anna Malek. Su voz transportó al público a un universo de emociones donde voz y piano se hicieron uno con la danza del caballo. Junto a los jinetes Antonio Ángulo y Carlos Martín dieron vida a una coreografía de Gran Premio de Alta Escuela de gran belleza, en perfecta sintonía con la interpretación musical. Un espectáculo que celebra la armonía entre el alma humana y el espíritu del caballo.

Casa Santiago presentó una actuación que reúne a una saga familiar de tres generaciones de campeones en Doma Clásica y Alta Escuela. En la pista, dos hermanos y un jinete infantil protagonizan un elegante paso a dos inspirado en la *reprise* de Gran Premio de Doma Clásica, demostrando la maestría, la tradición y la excelencia de esta familia en el arte ecuestre.

Otro de los que volvieron fue Sebastián Fernández, un referente conocido por su habilidad única para trasladar la esencia campera y vaquera a la pista de espectáculo. Su actuación se acompaña de dos guitarristas, generando una atmósfera que realza su dominio con la garrocha, herramienta que lo consagra como maestro vaquero.

Los enganches de competición pusieron el broche de adrenalina al espectáculo. En una emocionante yincana entre dos equipos, la rapidez, la destreza y la coordinación se ponen a prueba mientras los participantes luchan por proclamarse campeones.

HERALDO DE ARAGON

Publicación	El Heraldo General, 10	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	42 334	V. Comunicación	2 634 EUR (3,053 USD)
Difusión	39 778	Tamaño	90,23 cm² (14,5%)
Audiencia	127 000	V.Publicitario	860 EUR (997 USD)

Dossier de prensa unacc

«Incorporar a los jóvenes al campo es más importante que nunca»

Marcos Garcés, de 38 años, ha sido distinguido en la categoría de joven agricultor, creada por primera vez en esta edición

ZARAGOZA. «Desde que tengo uso de razón agrícola se habla de la falta de relevo generacional. Incorporar a jóvenes al campo es vital y más importante que nunca». Es uno de los principales mensajes que quiso lanzar desde el escenario de los VII premios HERALDO DEL CAMPO Marcos Garcés, de 38 años, distinguido en la categoría de joven agricultor, creada por primera vez en esta edición. Insistió en la necesidad de que más personas elijan sumarse al sector no solo para garantizar la seguridad alimentaria, sino para el mantenimiento de la población en el medio rural, y pidió medidas públicas.

Por eso, quiso dedicarlo «a todos los jóvenes que un día decidieron embarcarse en esta complicada y dura tarea» y «a todos los que aman y sufren la agricultura». «Tenemos que decidir qué tipo de agricultura queremos, puede ser con o sin agricultores, con familias viviendo en los pueblos y creando tejido social», reivindicó.

Emilia Guillén, histórica representante de Asaja Aragón, fue reconocida por su implicación en el sector agroalimentario y, emocionada, quiso dejar constancia de que «a través de organizaciones fuertes e independientes es como mejor se defienden los intereses de agricultores y ganaderos». Además, afirmó que se trata del sector «más resistente y el que mejor ha sabido adaptarse», y que el reto más importante que se afronta ahora «es la burocracia».

> El acto de entrega reunió a más de 200 empresarios, trabajadores y representantes del sector primario en la sede de Caja Rural de Aragón, patrocinadora de la cita

Los premios de HERALDO DEL CAMPO, suplemento que dirige la periodista Chus García, reunieron a más de 200 empresarios, trabajadores y representantes del sector primario en la sede de Caja Rural de Aragón, patrocinadora de la cita. El evento contó también con la colaboración de García Les, Cooperativas Agroalimentarias de Aragon, y Riegos del Alto Aragón.

L. L.

Huelva Información

Publicación	Huelva Información Regional, 14	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	5800	V. Comunicación	2 425 EUR (2,810 USD)
Difusión	4878	Tamaño	71,07 cm² (11,4%)
Audiencia	17 000	V.Publicitario	662 EUR (767 USD)

Dossier de prensa unacc



M.G.

Cuadros que miden la resonancia interna

Cuadros que miden la resonancia interna, en Huelva

La obra pictórica denominada Resonancia interna de David Morales lleva sus obras hasta la sala en Huelva de la Fundación Caja Rural de Sur. La muestra presenta unos cuadros que te entran por los ojos y que seguro se quedan en la retina de las muchas personas que están yendo a visitar la sala de exposiciones.Una obra pictórica diferente que espera llegar al corazón de todos los onubenses y que pronto finalizará el plazo de exposición. Lo último del David Morales,

▶ **Hasta el lunes, 24 de noviembre** en la Fundación Caja Rural del Sur. De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 18:00 a 21:00 . Entrada gratuita.

La Opinión El Correo de Zamora

Publicación	La Opinión de Zamora General, 11	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	5881	V. Comunicación	2 278 EUR (2,641 USD)
Difusión	23 000	Tamaño	186.6670400463 cm² (29,9%)
Audiencia	23 000	V.Publicitario	732 EUR (849 USD)

Dossier de prensa unacc

Zamora celebra hoy el homenaje al talento femenino en la gala eWoman

La edición de este 2025 vuelve a reunir en la capital a las mujeres más relevantes del ámbito empresarial, político y deportivo de la provincia

VIKI ESTEBAN

El salón de actos del Consejo Consultivo de Castilla y León acoge hoy la gala eWoman 2025, organizada por La Opinión-El Correo de Zamora, un encuentro que reconoce la aportación y el liderazgo de mujeres referentes en distintos ámbitos profesionales de la provincia.

El acto arranca a las 17:00 horas con la bienvenida y la apertura institucional a cargo de María Auxiliadora Fernández, concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Zamora. A continuación, se presentará el proyecto Cambyo, seguido de las ponencias inspiradoras de profesionales destacadas: Inés Velasco Sánchez, técnico de mantenimiento de centrales hidroeléctricas de Iberdrola y Laura Huertos, técnico de comunicación de Caja Rural de Zamora. El programa incluye también una sesión de coaching impulsada por Cambyo.

J. L. F. (Archivo)



Un momento de la edición eWoman 2024, en el Consejo Consultivo.

A las 18:35 tendrá lugar la entrega de los premios eWoman 2025, con la intervención de Amaranta Ratón, diputada provincial de Fondos Europeos, Emprendimiento e Igualdad. Se otorgarán los galardones en las categorías Igualdad, Trayectoria Profesional, Mérito Deportivo, Mujer Rural, Mujer y Tecnología (JCYL), Talento Joven y Sin Barreras.

La clausura institucional llegará a las 19:00 horas, de la mano de Leticia García, consejera de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, poniendo el broche final a una jornada dedicada a visibilizar y celebrar el talento femenino zamorano.

El evento cuenta con el patrocinio de Fundación Caja Rural, Iberdrola, Aquona, la Diputación de Zamora, el Ayuntamiento de Zamora, la Junta de Castilla y León, Cobadu, Leche Gaza, Lácteas Cobreros y Coca-Cola. Además, colaboran el Consejo Consultivo de Castilla y León y Exquisiteza, cuyo apoyo contribuye a poner en valor este espacio de reconocimiento al liderazgo femenino. ■

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 10	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2715	V. Comunicación	25 764 EUR (29,865 USD)
Difusión	2555	Tamaño	492,31 cm² (79,0%)
Audiencia	8146	V.Publicitario	4745 EUR (5500 USD)

Dossier de prensa unacc



Foto de familia con los representantes de IDEAL, de San Telmo, Caja Rural de Granada y de Melfosur, la empresa premiada. ARIEL C. ROJAS

La gala 'Quién es quien' reivindica el liderazgo de las empresas granadinas

Unos 400 invitados del tejido económico llenaron el auditorio de Caja Rural para arropar la presentación de la guía editada por IDEAL y San Telmo

MERCEDES NAVARRETE



GRANADA. «La historia nos demuestra que los países no avanzan por casualidad, progresan gracias a personas audaces que crean empresas que, juntas, forman un tejido industrial y económico que impulsa la prosperidad de los ciudadanos». El mensaje lo lanzaba el presidente de Caja Rural de Granada, Antonio León, en un discurso que se convirtió en un auténtico homenaje a la figura del empresario. El presidente de la entidad financiera granadina lo tiene clarísimo: «Sin empresarios y sin empresas ninguna sociedad se sostiene». Un tejido empresarial fuerte es «el pilar de las sociedades libres, con libertades, derechos y prosperidad económica». Y sin embargo –y cuánto se identificaron con sus palabras los invitados que anoche llenaron el auditorio de Caja Rural– los propietarios de compañías rentables siguen luchando con una imagen peyorativa. «Como si nadie pudiera progresar siendo honesto y decente», apuntaba el director de IDEAL, Quico Chirino. Frente a esa visión negativa, se impone la defensa de los valores del esfuerzo diario, el talento, la constancia, la dedicación, la honestidad o el coraje para enfrentar los retos que representan los buenos empresarios. Esa idea de orgullo y de reivindicación de los valores y de la importancia de los empresarios para la sociedad fue el gran mensaje transversal que planeó durante toda la gala 'Quién es quién'. El evento presentó la cuarta edición del ambicioso directorio empresarial editado por IDEAL junto con la escuela de negocios referente en Andalucía, San Telmo Business School, que un año más cuenta con el patrocinio global de Caja Rural de Granada.

La puesta de largo de la revista reunió a cerca de 400 protagonistas del tejido económico granadino en el auditorio de Caja Rural Granada y se retransmitió en directo a través de https://www.ideal.es. 'Quién es quien' se ha convertido en una valiosa guía que radiografía la economía local y su presentación en sociedad ha ido ganando peso hasta consolidarse en estas cuatro ediciones, como uno de los grandes eventos empresariales del año en Granada.

La gala contó también con un fuerte respaldo institucional que se evidenció con la presencia del subdelegado del Gobierno en Granada, José Antonio Montilla, los tenientes de alcalde Rosario Pallarés y Vito Epíscopo en representación del gobierno municipal así como el delegado de la Junta en Granada, Antonio Granados, también acompañado por el delegado territorial Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Gumersindo Fernández Casas.

Unir fuerzas

El acto mantiene la filosofía con la que nació: «Homenajear a los que, en lugar de quejarse, hacen cosas útiles y necesarias para la sociedad», como recordaba León en su discurso. También el director de IDEAL, Quico Chirino, dirigió al auditorio lleno –literalmente– de empresarios granadinos un potente mensaje animándoles a conquistar un papel protagonista en la sociedad y a la vez colaborar con otros agentes para sumar fuerzas en beneficio de Granada. «En una sociedad que eleva y celebra a tanto líder improvisado, los empresarios también tenéis que ejercer vuestro liderazgo. No me refiero al que ya tenéis con vuestros equipos de trabajo. Sino el liderazgo y la voz en la sociedad de la que formáis parte», instó Chirino.

En la misma línea, abundó en la visión del empresario como «héroe que hay que dignificar» el director general de San Telmo Business School, Juan Pérez Gálvez, que se congratuló de que cada vez este anuario sea mejor y felicitó a las más de mil empresas que en él aparecen. «Este directorio es una puesta de gala del dirigente empresarial que con su trabajo, visión de futuro y prudencia financiera contribuye al bienestar de la sociedad», dijo Pérez Gálvez. También aprovechó para animar a las empresas a robustecerse y digitalizarse para ser más competitivas.

La IA

Tras los discursos, el profesor Jaime Arana, director del Programa de Innovación y Digitalización de Empresa para la Alta Dirección de San Telmo Business School, impartió una lección magistral sobre la inteligencia artificial en la empresa, uno de los temas que más interesan en estos momentos a las compañías y les dio valiosas claves para integrar la IA en su cadena de valor. Un consejo fundamental: la digitali-

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 11	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2715	V. Comunicación	25 764 EUR (29,865 USD)
Difusión	2555	Tamaño	301,42 cm² (48,3%)
Audiencia	8146	V.Publicitario	2487 EUR (2883 USD)

Dossier de prensa
unacc





El profesor Jaime Arana impartió una ponencia al auditorio. A. C. R.



La portada de Quién es Quién.



Actuación de Yihán. A. C. R.

zación es el paso previo clave. Y otro imprescindible: «Antes el departamento de sistemas se ocupaba, ahora es el corazón del negocio, el gerente, el que tiene que llevar la tecnología».

La emoción

Las dos horas de gala, amenizada por la actuación de Jihán, dieron para mucho –y también el cóctel permitió un agradable encuentro entre empresarios– pero, sin duda, uno de los momentos más esperados y emotivos llegó con el reconocimiento anual a una empresa que representa todos los valores que se homenajean en la gala. Este año, el merecido premio 'Quién es quién' fue para Grupo Melfosur, que celebra sus cuarenta años de trayectoria y anoche recibió la cariñosa felicitación y la ovación de todo el auditorio.

La consejera delegada de Grupo Melfosur, Victoria López Cuéllar, lidera hoy la empresa que fundó en 1985 su padre, Antonio López, que había sido delegado de una compañía energética del momento y decidió emprender creando Melfosur (Montajes Eléctricos y Fomentos del Sur). Aquella pequeña compañía energética que empezó en la cochera de la casa familiar de Las Gabias es, a día de hoy, una de las empresas de eficiencia energética de referencia en España y Latinoamérica capaz de diseñar todo tipo de soluciones, ya sea para empresas o particulares. Uno de sus últimos hitos ha sido la construcción de una de las mayores plantas de recargas ultrarrápida de vehículos eléctricos de España en el paseo de La Castellana en Madrid. Melfosur es además la contratista principal de Endesa en Granada. En el año 2008, la crisis nacional les empujó a emprender un camino internacional que ha impulsado su negocio con parques fotovoltaicos y proyectos de gestión de redes eléctricas en todo el mundo.

Según explicó la consejera delegada, «la calidad, la evolución hacia la I+D+i con soluciones energéticas sostenibles, el servicio cercano y diferencial y el aprendizaje constante» son las claves del éxito de una empresa familiar granadina que despunta un sector tan competitivo y dominado por gigantes.

Victoria López agradeció a todos los que han acompañado a Melfosur en el camino y especialmente quiso citar al presidente de Caja Rural, Antonio León y al director general de la entidad, Jerónimo Luque. «Más que un socio financiero han sido un aliado estratégico, siempre a nuestro lado», subrayó. López reconoció el papel de sus clientes, de su equipo humano y se emocionó especialmente al homenajear a su padre, el actual presidente y alma de Melfosur, que recogió el premio junto a su hija.

«Gracias por tu ejemplo, por tu compromiso con las personas, con la seguridad. Tu serenidad ante los retos nos inspiran», subrayó Victoria López, orgullosa de que su padre sea un ejemplo perfecto de esos valores que reivindica la gala 'Quien es quien' y de los empresarios que construyen un legado.

Hoy con IDEAL, los nombres y los rostros de 983 compañías

Las 200 páginas de la revista 'Quién es quién' ponen nombres –y este año como novedad también rostros– a algunos de los principales artífices del buen momento empresarial que vive la provincia. En total 1.400 directivos y un total de 983 empresas granadinas que juntas suman más de 2.500 millones de euros de facturación aparecen perfectamente aglutinadas en 19 sectores. Esta edición de 2025 vuelve a crecer, con incorporaciones de los sectores del comercio, la innovación o la salud más allá del potente sector agroalimentario. La revista se publica hoy miércoles 19 de noviembre con el ejemplar de IDEAL y toda la información está disponible también online en el enlace www.quienes-quien.ideal.es. El proyecto cuenta con el patrocinio global de Caja Rural y la colaboración de Vialterra, Covirán, Rovi, Cámara de Comercio de Granada y Avanza Metro de Granada.

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 11	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2715	V. Comunicación	3 705 EUR (4,294 USD)
Difusión	2555	Tamaño	83,62 cm² (13,4%)
Audiencia	8146	V.Publicitario	1040 EUR (1206 USD)

Dossier de prensa
unacc

Antonio León: «Los empresarios requieren un entorno fiscal e institucional que les respalde»

M. N.

GRANADA. El respaldo a la guía empresarial 'Quién es quién' es para el presidente de Caja Rural de Granada, Antonio León, mucho más que un patrocinio convencional, es toda «una declaración de principios». Y es que en Caja Rural de Granada creen firmemente en el valor de los empresarios como motor de desarrollo. «Creemos en la fuerza de nuestras empresas y en el potencial transformador de nuestros empresarios», subrayó.

El presidente de la entidad financiera recordó que hacer empresa en España «no es fácil» y que los emprendedores navegan en un entorno complejo, cambiante «y en muchos casos, poco favorable». «Ante esta realidad más que visión y trabajo se requiere coraje», dijo León, que lamentó que las administraciones en lugar de ser aliadas se conviertan en barrera «con burocracia administrativa excesiva o regulaciones cambiantes». León fue incluso más allá para censurar las políticas



Antonio León. **ARIEL C. ROJAS**

«con una visión ideológica que hace desconfiar del empresario». «Hoy, los empresarios no necesitan discursos vacíos. Necesitan un entorno institucional y fiscal que los respalde», señaló rotundo.

No obstante, frente a un entorno general difícil y que les exige una continua reinvención, León lanzó un mensaje de optimismo y transmitió el apoyo rotundo y el compromiso de Caja Rural de Granada con las empresas y el territorio.

EL DIA
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Publicación	El Día General, 41	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 677	V. Comunicación	6 873 EUR (7,967 USD)
Difusión	15 294	Tamaño	426,81 cm² (68,5%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	1985 EUR (2301 USD)

Dossier de prensa
unacc



Alexis Amaya y Jota Ypunto, durante su presentación en un salón de actos repleto. | IVÁN MORA

Alexis Amaya presenta A hostias se emprende en Santa Cruz

Más de 250 personas llenaron el salón de actos de Cajasiete en una noche histórica para el emprendimiento canario.

EL DÍA / LOT
Santa Cruz de Tenerife

La capital tinerfeña fue testigo el pasado miércoles de un evento que desbordó todas las expectativas: la presentación del primer libro de Alexis Amaya, fundador y CEO de Dormitorum. Bajo el título provocador de A hostias se emprende, el acto se convirtió en una auténtica celebración del emprendimiento real, sincero y sin filtros.

Tras su exitosa presentación en Madrid, en la librería El Faro de Chamberí, con el comunicador Alán Barroso como padrino del evento, la cita en Tenerife confirmó que el fenómeno Alexis Amaya va mucho más allá del mundo empresarial.

A pesar de las condiciones meteorológicas adversas provocadas por la borrasca Claudia, el salón de actos de Cajasiete se llenó por completo, reuniendo a más de 250 asistentes y con una lista de espera que superó las 300 personas. Decenas de seguidores se acercaron incluso sin entrada, con la esperanza de conseguir un hueco de última hora.

Una presentación vibrante de la mano de Jota Ypunto

El evento fue presentado por Jota Ypunto, quien aportó dinamismo, cercanía y sentido del humor, conectando de inmediato con el público y marcando el ritmo de una velada muy especial.

Un discurso que rompe esquemas

Lejos de los tópicos, Alexis Amaya ofreció una charla directa, cercana y profundamente humana. Con su característico humor y honestidad, compartió aprendizajes de su recorrido como emprendedor:

"Emprender no es bonito ni fácil, pero es posible si no te rindes."

El autor dejó claro que su libro no es una fórmula mágica para alcanzar el éxito, sino una reflexión honesta sobre fracasos, caídas y reconstrucción:

"No escribo como un experto, sino como alguien que se arruinó, volvió a empezar y ha construido algo real."

Una noche de inspiración colectiva

El evento congregó a jóvenes emprendedores, autónomos, empresarios consolidados y estudiantes, todos identificados con el mensaje del autor. La presentación, que se extendió durante casi dos horas, finalizó con una larga sesión de firmas, fotos y conversaciones informales con los asistentes.

"Nos habló sin maquillaje. Salgo con más ganas que nunca de poner en marcha mis ideas", comentó una joven empresaria al finalizar.

El fenómeno Dormitorum

Fundada en Tenerife, Dormitorum se ha consolidado como la empresa líder en el sector del descanso en España, con más de 50 tiendas físicas entre Canarias y Península, y una facturación que supera los 50 millones de euros anuales. Durante el evento, Amaya anunció que la compañía prepara ya su salto al mercado Catalán en 2026.

El empresario aprovechó para recordar su compromiso con la dignificación del trabajo y los salarios justos:

"En mi empresa creo en pagar bien, cuidar a la gente y decir las cosas como son. Así es como se construye un proyecto de verdad."

Disponible en televisión y YouTube

La presentación fue grabada íntegramente por Atlántico Televisión, primera cadena autonómica privada de Canarias, y se emitirá en los próximos días dentro de una edición especial de The Alexis Army, el programa de entrevistas conducido por el propio Amaya.

Además, quienes no puedan verlo en televisión ya pueden disfrutar del contenido en el canal de YouTube de The Alexis Army, que acumula miles de seguidores en toda España.

Un libro para una nueva generación de emprendedores

A hostias se emprende, publicado por Gaveta Ediciones, ya está disponible en librerías. Todo apunta a que se convertirá en uno de los títulos más vendidos de la temporada, especialmente entre quienes buscan inspiración real, sin discursos vacíos, para emprender con los pies en la tierra y la cabeza llena de ideas.

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 22	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	3 615 EUR (4,190 USD)
Difusión	4377	Tamaño	253,42 cm² (40,6%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	1108 EUR (1284 USD)

Dossier de prensa unacc

UNA OBRA DE DIMENSIÓN CONSIDERABLE

Dicha obra de arte, que por cuestiones estilísticas podría haber sido creada entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, es una obra de grandes dimensiones y excelente calidad pictórica, en la que se muestra el pasaje bíblico en el que el Arcángel San Miguel derrota al Demonio. La escena religiosa de este pasaje se muestra desde un primer plano frontal



CALIDAD PICTÓRICA. *Instantes de la presentación del proyecto de restauración.*

El San Miguel Arcángel de Mancha Real será restaurado

La Fundación Caja Rural de Jaén respalda el proyecto de arreglo del cuadro

JUANFRAN PAREDES

La iglesia de San Juan Evangelista de Mancha Real acogió la presentación del proyecto de restauración del cuadro de San Miguel Arcángel, que cuenta con el respaldo de la Fundación Caja Rural de Jaén. La restauradora Natividad Poza se encargará de acometer las labores de recuperación de esta obra pictórica, atribuida al pintor cordobés del siglo XVII, Juan Antonio Frías y Escalante.

El gerente de la Fundación Caja Rural de Jaén, Luis Jesús García-Lomas, el párroco de San Juan Evangelista, Juan Antonio Marín, y la restauradora Natividad Poza, dieron a conocer los detalles de los trabajos que se llevarán a cabo a lo largo de los próximos meses. "Nos encontramos ante una obra de excelente calidad que, una vez finalice su restauración, nos permitirá disfrutar de una pieza que recuperará todo su esplendor", destacó García-Lomas.

Tras un estudio inicial de la obra, se ha podido determinar que "el soporte del lienzo es el apartado que más daños presenta actualmente. La unión de la rotura se ha vuelto visible con el tiempo, ya que la parte se encuentra alterada y, muy posiblemente, despegada en todo su perímetro", señaló la restauradora.

A ello se suman pérdidas en la capa pictórica en la zona inferior, así como repintes que ocultan algunas de estas pérdidas, que con el tiempo se han oscurecido, dejando ver zonas cubiertas por estos repintes. Esta situación se ve acompañada de un oscurecimiento general de toda la superficie pictórica, principalmente debido a la oxidación de los barnices. La aplicación de una limpieza correcta permitirá que el lienzo recupere sus tonos originales y que puedan contemplarse muchos detalles que ahora permanecen ocultos.

APUESTA POR EL ARTE . No es desconocido que la Fundación Caja Rural de Jaén es una firme defensora de la conservación y restauración del patrimonio artístico y simbólico de toda la provincia.

Un ejemplo de esta labor es la realizada en la corona de la Virgen del Alcázar de Baeza, donde también presentaron un proyecto de restauración en el mes de julio.

La recuperación de la pieza fue encargada en ese momento a Talleres de Arte Moreno. Estos artesanos ya realizaron un estudio preliminar en el que se observaron algunos elementos dañados, como las alhajas, las estrellas y ángeles de los rayos, además, fijados con una soldadura inestable.

También se comprobó en ese momento que el canastillo de la corona de la Virgen tiene un sistema poco habitual que provoca daños a la imagen. Estas modificaciones que se hicieron en anteriores trabajos de reparación en las joyas dificulta el nuevo trabajo de restauración.

La Tribuna DE CIUDAD REAL

Publicación	La Tribuna de Ciudad Real General, 12	Fecha	19/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2822	V. Comunicación	2 108 EUR (2,443 USD)
Difusión	2216	Tamaño	235,72 cm² (21,9%)
Audiencia	11 000	V.Publicitario	646 EUR (749 USD)

Dossier de prensa unacc

El Real Madrid y Globalcaja se alían por los jóvenes vulnerables

El programa sociodeportivo de La Cañada acompaña a medio centenar de menores, combinando entrenamiento, apoyo educativo y trabajo en valores



León (c), Roberto Carlos (d) y el director gerente de la Fundación Globalcaja. / LT

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

La Fundación Real Madrid y la Fundación Globalcaja han firmado un convenio de colaboración para garantizar la sostenibilidad del programa sociodeportivo de fútbol que se desarrolla en el centro educativo juvenil La Cañada, en Fernán Caballero, dependiente de la Consejería de Bienestar Social y gestionado por Fundación Diagrama.

La iniciativa «utiliza el deporte como herramienta educativa y de apoyo emocional para jóvenes en situación de vulnerabilidad» que reciben también apoyo socioeducativo y acompañamiento profesional.

El programa ha beneficiado a medio centenar de menores esta temporada. Mariano León, presidente de Globalcaja y de su fundación en Ciudad Real, destacó el impacto positivo que tiene este programa entre los jóvenes «pues no solo adquieren hábitos saludables relacionados con la actividad física, sino que además trabajan también valores como la colaboración, el trabajo en equipo, el esfuerzo o el respeto al rival». Por su parte, Roberto Carlos, exjugador y actual embajador del Real Madrid y su fundación, agradeció esta nueva colaboración y explicó que cada semana, los chicos y chicas «entrenan, aprenden, se esfuerzan y lo hacen con ilusión. No solo mejoran con el balón, también aprenden a convivir, a controlar sus emociones, a trabajar en equipo. Y eso vale mucho más que cualquier gol».

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 9	Fecha	18/11/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2715	V. Comunicación	13 619 EUR (15,798 USD)
Difusión	2555	Tamaño	416,44 cm² (66,8%)
Audiencia	8146	V.Publicitario	3823 EUR (4435 USD)

Dossier de prensa unacc

Recomendaciones centradas en los aspectos civiles y fiscales

PLANIFICAR LA SUCESIÓN PATRIMONIAL: CLAVE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LAS FAMILIAS EMPRESARIAS

Banca Privada de Caja Rural Granada organiza un encuentro exclusivo para empresarios



Juan José Espínola, José Aurelio Hernández, Luis Bravo, Juan Laborda y Arantza Loinaz.

GRANADA

C.S. A la hora de planificar la sucesión patrimonial en las familias empresarias, cada detalle cuenta. Desde la ciudad, comunidad o país de residencia de la propiedad, el régimen matrimonial, si se estableció una sucesión testada o intestada, o la propia configuración de la empresa. Todo lo que se haya planificado con antelación podrá favorecer la continuidad de un negocio levantado tras años y años de esfuerzo, de ahí a la importancia de reflexionar sobre ello y tomar cartas en el asunto antes de que sea demasiado tarde.

Así lo explicó Luis Bravo, Socio del prestigioso despacho de abogados Cuatrecasas, en el marco de un encuentro informativo celebrado en los servicios centrales de Caja Rural Granada y titulado: 'La sucesión patrimonial en las familias empresarias: aspectos civiles y fiscales'.

El departamento de Banca Privada de la Entidad organizó este evento exclusivo con clientes. El objetivo es acercar temas de interés sobre patrimonio, mercados, estrategias y productos de inversión en un formato cercano y participativo.

En su intervención, Bravo desgranó las principales claves para la sucesión en las que el protocolo 'Propiedad-Familia-Empresa' es protagonistas. El equilibrio es fundamental para preservar la continuidad, pero también haber atendido debidamente aspectos previos de índole personal como la previsión de una sucesión testada, «un ejercicio de responsabilidad que ayuda a la continuidad de la empresa familiar, regula situaciones de indivisión y ordena los legados».

Además, Bravo profundizó en los aspectos fiscales, deteniéndose en las particularidades de la Comunidad Autónoma Andaluza, como el Impuesto de Sucesiones y Donaciones; la existencia o no de bienes diversificados en el extranjero o los beneficios fiscales que se aplican a la empresa familiar.


El Responsable de Banca Privada y Personal de Caja Rural Granada, Juan Laborda.


Juan Laborda y Luis Bravo durante el evento.

Lo más importante, a su juicio, es anticiparse. Hacer un «traje a medida con un asesoramiento especializado», manifestó.

La planificación favorece la continuidad de un negocio levantado tras años y años de esfuerzo

Por su parte, Juan Laborda, Responsable de Banca Privada y Personal de Caja Rural Granada, remarcó que «esta es, precisamente, la filosofía de Caja Rural Granada». «Mientras otros apuestan por la automatización y la despersonalización del servicio, nosotros creemos firmemente en el valor de la relación humana y en ese acompañamiento continuo para lograr resultados».

Así, cada cliente, «es atendido por un profesional que se involucra activamente en conocer su situación, sus inquietudes y sus metas». «Esta cercanía nos permite diseñar una hoja de ruta personalizada, que comienza con una escucha activa y continúa con un diagnóstico financiero detallado, también en el marco de la sucesión patrimonial», añadió.

El departamento de Banca Privada de la Entidad organizó este evento exclusivo con clientes

Para finalizar, Laborda agradeció tanto al ponente como a los asistentes su presencia a este acto que culminó con un turno de preguntas y un desayuno en la terraza panorámica de la sede central de la Entidad.

En el encuentro también estuvieron presentes el Director de Negocio de Caja Rural Granada, José Aurelio Hernández, el Responsable de Grandes Clientes, Juan José Espínola, el Director de Banca Minorista, Claudio Arenas y la Directora de Fondos Internacionales del Banco Cooperativo, Arantza Loinaz.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados